

**Cómo citar este trabajo:** Blanco Arcos, F. J. (2022): “Economía de guerra. La financiación de Sertorio durante el conflicto. Una nueva perspectiva”, *Itálica: Revista para la Difusión de Jóvenes Investigadores del Mundo Antiguo*, (4), 1–54.

# Economía de guerra. La financiación de Sertorio durante el conflicto. Una nueva perspectiva

War economy. The financing of Sertorius during the conflict. A new perspective

**Francisco José Blanco Arcos**

Universidad de Sevilla  
afblanco136@gmail.com

**Resumen:** Nuestro trabajo consiste en un acercamiento al estudio de la moneda antigua en relación con el ejército romano republicano en la península ibérica, centrándonos en concreto en la guerra de Sertorio. En este tema nos encontramos con un importante problema, los «tesoros sertorianos». Los estudios recientes sobre las ocultaciones sertorianas y las cecas atribuidas a este han llevado a descartar varios de estos «tesoros» por pertenecer a un momento anterior o posterior al conflicto. Esto lleva a plantearnos si realmente Sertorio acuñó monedas para la guerra. En este texto se atienden a dos de los elementos fundamentales analizados en el trabajo del que proceden<sup>1</sup>: las cecas y las ocultaciones que se atribuyen a Sertorio. A esto se le han de sumar diversos aspectos relacionados con la financiación del ejército romano, pudiendo aportar una perspectiva diferente a lo que se pensaba hasta el momento.

**Abstract:** This paper consists on an approach to the studies about antique coinage related to the army of the Roman Republic in the Iberian Peninsula, specially focusing on Sertorius war. At this point, an important issue is found, the “sertorian

---

<sup>1</sup> El siguiente artículo procede de un extracto del trabajo de Fin de Máster de propia autoría, de título homónimo, presentado en 2018 en el Máster de Estudios Históricos Avanzados en la Universidad de Sevilla. Con motivo del formato, tan solo se centra la atención en dos aspectos concretos sobre los que se articulan la problemática planteada, recomendándose la bibliografía empleada para otros aspectos del trabajo en las correspondientes líneas de discusión.

**Recepción:** 09.09.2020

**Aceptación:** 24.01.2022

**Publicación:** 24.03.2022

treasures”. Recent studies about Sertorian concealments and the mints attributed to it have led to discard several of these “treasures” as they belong to a moment before or after the conflict. This leads us to wonder if Sertorius really minted coins for war. This text addresses two of the fundamental elements analyzed in the work from which they come: the mints and the concealments that are attributed to Sertorio. To this, various aspects related to the financing of the Roman army must be added, being able to provide a different perspective to what was thought up to now.

**Palabras clave:** Guerra sertoriana; ceca; moneda romana; tesoros sertorianos

**Keywords:** Sertorian war; mint; Roman coin; Sertorian treasures

## 1. Introducción

Durante la República, el expansionismo de Roma la llevó a enviar a sus soldados más allá de la península itálica, a Hispania, debiendo pasar largas estancias de campañas lejos de sus hogares. La improvisación de una política de abastecimiento que no estaba diseñada nos lleva a preguntarnos acerca de cómo se financiaba este ejército, especialmente en un momento de guerra civil como fue el conflicto sertoriano, donde los últimos partidarios de Mario mantuvieron una guerra contra Roma durante diez años sin poder contar con los recursos de la propia capital, a diferencia de sus adversarios.

Sin embargo, dentro de esta cuestión nos encontramos con una problemática, los llamados «tesoros sertorianos», algo que la numismática de la Península Ibérica ha atribuido tradicionalmente a aquellos depósitos monetales en los que se hallan emisiones tanto de monedas romanas como de monedas locales y que se englobarían entre finales del siglo II a. C. y principios del siglo I a. C.

De forma tradicional, estos hallazgos se han puesto en relación con total seguridad con la financiación de Sertorio, quien se sirvió de los recursos y fuerzas ofrecidas por los pueblos locales contrarios a Roma. La falta de estudios y los escasos medios del momento en el que se realizaron las primeras investigaciones dificultaron la correcta datación de muchos de los ejemplares, repitiéndose estas conclusiones a lo largo del tiempo en los trabajos y estudios posteriores.

Sin embargo, en los últimos años se ha retomado la cuestión y se han vuelto a analizar los datos de estos primeros estudios, observando en varios de ellos que las dataciones suben o bajan respecto al conflicto sertoriano, tratándose de ocultaciones que deberían de situarse en otros contextos. Esto lleva a plantearnos la pregunta acerca de la financiación de Sertorio y estas acuñaciones: ¿acuñó Sertorio moneda en las cecas de los pueblos aliados para financiar la guerra?, ¿tuvo suficiente con los recursos y las alianzas de las que dispuso? y lo que respecta a nuestro conocimiento histórico ¿a qué escala socioeconómica influye esta cuestión en las distintas comunidades inmersas en el conflicto?

El replanteamiento de los estudios existentes motivado por los nuevos datos que se aporten con los nuevos trabajos podrían lograr una aproximación más ajustada sobre la

financiación de las fuerzas sertorianas, no solo para un mejor conocimiento del funcionamiento económico del ejército romano en campaña, y «exiliado» en este caso, sino también para medir el grado de influencia que supuso sobre las comunidades autóctonas de la península, especialmente en el campo económico en cuanto a relaciones y monedas se refiere.

El trabajo que se ha realizado analiza una serie de elementos con un enfoque principalmente económico que engloban ejército y moneda. Sin embargo debido al espacio del que disponemos tan solo expondremos una revisión concerniente a los «tesoros sertorianos» mediante un breve recorrido bibliográfico de lo conocido sobre las cecas y las ocultaciones atribuidas al conflicto, algo que sumado a la financiación del ejército romano y a los recursos *in situ* con los que se disponían ha permitido el planteamiento de las cuestiones que nos hemos propuesto.

## 2. La financiación de Sertorio. Introducción a una problemática

Como ya sabemos, Sertorio mantuvo en la Península Ibérica una resistencia de casi diez años contra las fuerzas senatoriales encabezadas por Sila tras el golpe de Estado que expulsó a los partidarios de Mario de la capital. Llevar a cabo una resistencia frente al Estado romano durante una década es prácticamente imposible sin contar con un importante apoyo humano y financiero, por lo que veremos cómo, en líneas generales, Sertorio se sirvió fundamentalmente de las comunidades autóctonas para llevar a cabo esta guerra.

En un primer momento, a su llegada a Hispania, Sertorio debió de contar con el dinero otorgado por el Senado en el 83 a. C. para el mantenimiento de sus fuerzas como pretor<sup>2</sup>. Sin embargo, esta cantidad limitada no sería suficiente para su enfrentamiento con Roma<sup>3</sup>. Otras fuentes de financiación debieron ser los saqueos y el dinero obtenido durante su marcha hacia el territorio norteafricano con ayuda de los piratas cilicios, con quién tomó contacto durante su estancia en las Baleares<sup>4</sup>, o el dinero aportado por Perpenna a su llegada a Hispania en el 77 a. C., como nos cuenta Plutarco<sup>5</sup>. Por este mismo autor conocemos también que se firmarían pactos con Mitrídates, de quién recibiría tres mil talentos y cuarenta naves<sup>6</sup>.

---

<sup>2</sup> Vemos cómo en un principio tuvo que pagar impuestos y peajes a los pueblos pirenaicos para poder atravesarlos (Plutarco, *Sert.*, 6, 5), debiendo usar para ello el dinero que traía desde la capital.

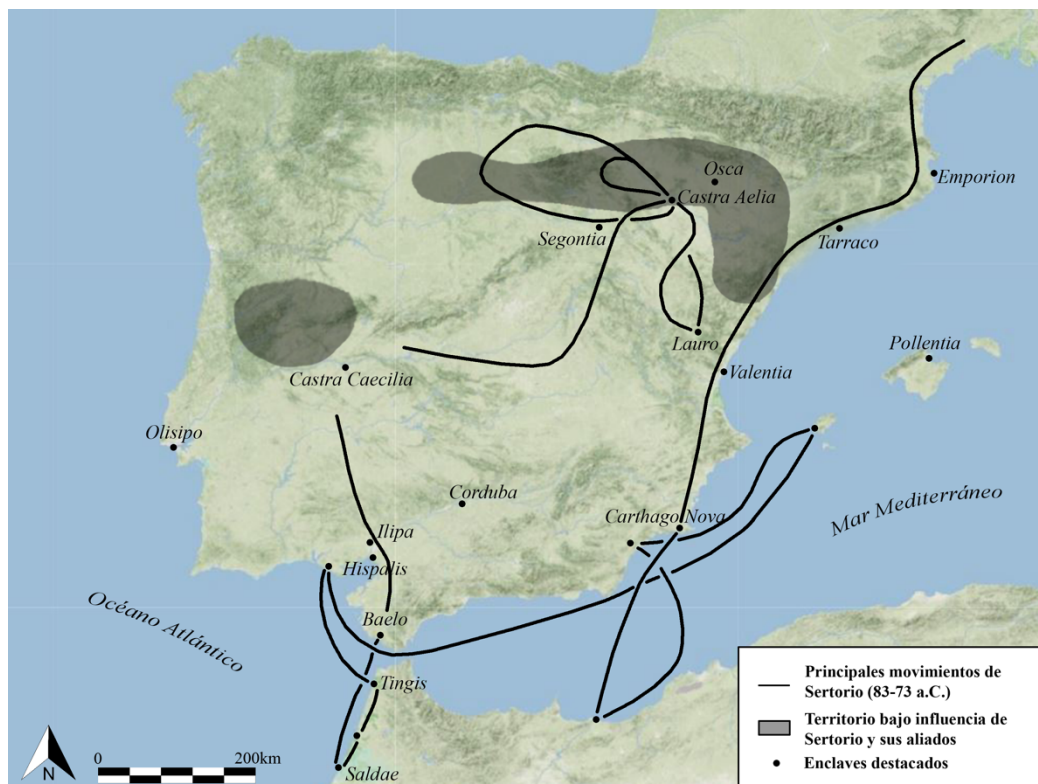
<sup>3</sup> Marcos, 1999: 88, 93.

<sup>4</sup> Chaves *et al.*, 1999: 1473.

<sup>5</sup> *Sert.*, 15, 2.

<sup>6</sup> *Sert.*, 24, 3.

Figura 1. Principales movimientos de Sertorio desde su exilio hasta su muerte (83-73 a.C.).



Fuente: base cartográfica a partir de ORBIS. The Stanford Geospatial Network Model of the Roman World. Disponible en <https://orbis.stanford.edu/> [consultado el 27 de enero de 2022].

No se sabe si este dinero llegaría a Hispania, por lo que existen opiniones dispares, tanto para mantener que estas cantidades nunca habrían llegado como para sostener que sí habrían sido enviadas al ser una inversión militar. A esto además hay que sumarle la moneda hallada en osco con el nombre de Mitrídates, pensándose que pudo haber pertenecido a una acuñación que se realizara ex profeso para enviarla a Sertorio<sup>7</sup>, aunque por el momento los resultados ofrecidos por la arqueología no han aportado más indicios sobre este acuerdo.

Sin embargo, la fuente de financiación de mayor relevancia para Sertorio durante el conflicto vendría de manos de los pueblos locales y sus emisiones, empleando tanto moneda de plata como de bronce<sup>8</sup>. No se ha llegado a encontrar ninguna emisión que contuviera el nombre o alguna seña identificativa de Sertorio, algo que podría deberse a que el general no realizara ninguna emisión porque pensara que no estaba autorizado a ello, mostrando así, en opinión de Marta Campo<sup>9</sup>, su respeto hacia las instituciones romanas<sup>10</sup>. Por el contrario, Esteban de Domingo<sup>11</sup> apunta a que esta ausencia de elementos identificativos con Sertorio se debería a que este dejó que los tipos celtíberos continuaran siendo los mismos o volvieran

<sup>7</sup> Ballesteros, 1996: 209-210.

<sup>8</sup> Marcos, 1999: 93.

<sup>9</sup> Campo, 1997a: 328.

<sup>10</sup> No olvidemos que Sertorio era un defensor de la *res publica* y que el conflicto no era sino una prolongación de la guerra civil que libraban los partidarios de Mario contra Sila (Pina Polo, 2015: p31-32).

<sup>11</sup> De Domingo, 2014: 248.

a sus tipos indígenas, como las monedas de *Arse/Sagunto*, fomentando así el sentimiento nacionalista de estos pueblos y ganárselos para su causa.

Es en este último punto donde entramos en un profundo debate en relación con el denario ibérico y sus emisiones para este periodo. Hay una opinión unánime a la hora de afirmar que el denario ibérico alcanzó su momento de mayor producción durante el primer cuarto del siglo I a. C.<sup>12</sup>. Crawford<sup>13</sup> además establece que estos últimos denarios ibéricos fueron posiblemente acuñados por el propio Sertorio para financiar sus operaciones.

El problema surge a la hora de establecer las cecas y las emisiones que corresponden a este momento<sup>14</sup>, habiendo un largo recorrido de estudios de primera hora que atribuían todo denario ibérico como producción de Sertorio<sup>15</sup> o a un único taller, como se resalta en la obra de Mateu y Llopis<sup>16</sup>. Dentro de este debate contamos con un testimonio de gran interés para su estudio, los tesoros<sup>17</sup>. Surge, así, la cuestión de los llamados «tesoros sertorianos».

Según Isabel Rodríguez Casanova<sup>18</sup>, la historiografía numismática de la península ha atribuido el nombre de «tesoros sertorianos» a los hallazgos monetales conformados por numerario tanto local como romano, o por ambos<sup>19</sup>. Las ocultaciones que contienen moneda romana son más seguras a la hora de atribuirles una cronología, ya que esta aporta un dato cronológico mucho más preciso. Sin embargo, los depósitos compuestos únicamente de moneda ibérica son más complejos de fechar y de determinar las circunstancias de su ocultación<sup>20</sup>.

Rodríguez Casanova<sup>21</sup> señala además que esta falta de revisión y de crítica bibliográfica supone un problema para una parte importante de la bibliografía reciente, ya que hay muchos autores que toman los datos de esos primeros estudios imprecisos para atribuir una cronología sertoriana a otros hallazgos. En este sentido, la autora llevó a cabo una recopilación de los hallazgos a los que se les atribuye una cronología sertoriana (Fig. 2), alcanzando una cifra superior a sesenta.

---

<sup>12</sup> Villaronga [1964-1965] y García-Bellido [1993] en Marcos, 1999: 93.

<sup>13</sup> Crawford, 1985: 210.

<sup>14</sup> Marcos, 1999: 94.

<sup>15</sup> Heiss, 1870.

<sup>16</sup> Marcos, 1999: 94.

<sup>17</sup> *Ibid.*: 99.

<sup>18</sup> Rodríguez Casanova, 2011: 357.

<sup>19</sup> Incluso este nombre se ha podido dar a depósitos monetales de composición ibérica a los que no se les ha podido otorgar una cronología segura (Rodríguez, 2009a: 337).

<sup>20</sup> Marcos, 1999: 99.

<sup>21</sup> Rodríguez, 2009a.

Figura 2. Localización de los tesoros considerados tradicionalmente como sertorianos, a partir de Isabel Rodríguez Casanova (2011).



Fuente: base cartográfica a partir de ORBIS. The Stanford Geospatial Network Model of the Roman World. Disponible en <https://orbis.stanford.edu/> [consultado el 27 de enero de 2022].

Para lograr una aproximación a una datación más acertada<sup>22</sup>, no solo es necesaria una revisión minuciosa de la bibliografía publicada, sino que además se deberá prestar especial atención a los demás elementos materiales que aparezcan en conjunto con los depósitos monetales, como ya estableció Manuel Gómez-Moreno<sup>23</sup>, quien analizó las monedas a las que se podían atribuir un contexto fechado y las piezas locales que aparecen junto a monedas romanas. Una dificultad para ello es que muchos de estos hallazgos no vienen acompañados de otro material del que poder obtener información, además de tener especial cuidado con que el entorno geográfico en el que se hayan localizado los materiales perteneciera o no al conflicto sertoriano. Una última cuestión atañe al espacio de los hallazgos incompletos, pero nuevas propuestas como la de Rodríguez Casanova<sup>24</sup> apuntan al estudio de la documentación original del descubrimiento, algo que ha permitido completar la información en varios casos. En este sentido dedicaremos las siguientes páginas a la revisión bibliográfica de los elementos ya mencionados antes.

<sup>22</sup> Rodríguez, 2011.

<sup>23</sup> Gómez, 1934, 1949.

<sup>24</sup> Rodríguez, 2009a.

### 3. Los «tesoros sertorianos». Un problema historiográfico

El problema de los «tesoros sertorianos» surgió cuando Gómez Moreno<sup>25</sup>, a mediados del siglo XX, realizó una recopilación de los depósitos monetales pertenecientes al siglo I a. C., concluyendo que los hallazgos producidos en Mogón pertenecían a época sertoriana por su paralelismo con los de Cáceres el Viejo. A estos se le sumaron cuatro hallazgos descritos como «muy típicos» pero de los que tan solo se conocían generalidades, como la integración de piezas de *Bolískan*, *Bentian*, *Baškunes*, *Šekobirikes*, *Arsaos*, *Tuñasu* y *Aregrada*, tal como ocurre en las ocultaciones de Larrabezúa (Vizcaya), Tricio (Logroño), Retortillo (Soria) y Borja (Zaragoza)<sup>26</sup>.

En 1949, Mateu y Llopis<sup>27</sup> establece una lista de «tesoros enterrados durante la guerra sertoriana», incluyendo los de Palenzuela (Palencia), Mogón I y II (Jaén), Cástulo (Jaén), Salvacañete (Cuenca), Los Villares (Jaén), Espejo (Córdoba) y El Marrubial (Córdoba)<sup>28</sup>. A este grupo se les sumó los de Huesca, Terrer (Calatayud), Garray, Azaila, Quintana Redonda, Belmonte, La Carolina, El Centenillo, Azuel y Villa del Río, ya que contenían denarios de *Bolískan*, cuya circulación se relacionaba con la guerra.

En 1969, A. M. de Guadán<sup>29</sup> realizó una clasificación cronológica de ocultaciones que contenían moneda hispana, atribuyendo a su grupo VI (guerras sertorianas) nuevos conjuntos localizados en el valle del Ebro y la Celtiberia. Aunque mantiene el resto de hallazgos, salvo el de Tricio, afirma que tan solo se puede datar ciertamente como sertoriano el hallazgo de Palenzuela. Raddatz<sup>30</sup> realiza su propia recopilación este mismo año, proponiendo el depósito de Palenzuela como punto clave para el establecimiento de una cronología sertoriana en otros hallazgos similares de la meseta norte, como Roa, Palencia, Quintana Redonda y Pozalmuro. A su vez, será Crawford<sup>31</sup> quien propondrá una partición cronológica en dos del conflicto sertoriano (91-79 a. C. y 78-49 a. C.)<sup>32</sup>.

Unos años después, Villaronga<sup>33</sup> asegurará que todos los hallazgos contienen periodos de inseguridad, estableciendo una lista de los que considera él considera como tesoros sertorianos, entre los que destacará el de Salamanca, Larrabezúa, Las Casetas, Quintana Redonda, Terrer, Huesca, Azuara-Zuera, Azaila, Fuentecén, Palenzuela, Garray,

---

<sup>25</sup> Gómez, 1949.

<sup>26</sup> Esta información será la que usen numerosos autores posteriores para asignar cronologías sertorianas (Rodríguez, 2009a: 338).

<sup>27</sup> Mateu, 1949.

<sup>28</sup> Es el único de los depósitos de este grupo al que puede atribuirse una cronología sertoriana, siendo el resto ocultaciones en torno al año 100 a. C. (Rodríguez, 2009a: 339).

<sup>29</sup> Guadán, 1969.

<sup>30</sup> Raddatz, 1969.

<sup>31</sup> Crawford, 1969.

<sup>32</sup> Rodríguez, 2009a: 339-340.

<sup>33</sup> Villaronga, 1979.

Retortillo, Tricio y Espejo. A estos se les suman algunos hallazgos producidos en nuestro siglo, como los dos conjuntos de Castro de Chano (León) o los tres de Padilla de Duero (Valladolid), a pesar de no contar con indicios suficientes para calificarlos de sertorianos<sup>34</sup>.

Es en esta situación de dudas y matizaciones donde Rodríguez Casanova<sup>35</sup> inició una recopilación de los hallazgos documentados y del conocimiento que se tienen de ellos, ya que aunque se cuenten con varios trabajos de revisión<sup>36</sup>, hay otros más influyentes que mantienen la misma dinámica de las ocultaciones sertorianas<sup>37</sup>. El problema además está en que gran parte de estas ocultaciones están incompletas, lo que supone una importante falta de datos en los mismos. Es por ello que abre una vía apenas empleada aún: la revisión de la documentación original de los hallazgos para explorar en detalle las ocultaciones analizadas y despejar dudas en cuanto a su cronología y validez como fuente para el estudio del caso sertoriano, algo que como se verá más adelante sirve a la autora para replantear ocultaciones como la de Larrabezúa, Tarazona o Palenzuela.

En resumidas cuentas, el acercamiento a esta problemática cuestión de los tesoros sertorianos debe de partir de una revisión total de todos los que se han registrados como tal hasta el momento, independientemente de la aparición de nuevos hallazgos o no, ya que los criterios y métodos que se empleaban a comienzos del siglo XX, los cuales no podemos censurar desde nuestro punto de vista, son muy distintos a los empleados hoy en día, por lo que esos datos desactualizados se han ido arrastrando hasta influir en una gran parte de los estudios con los que contamos actualmente. Si bien el estudio pormenorizado de los diferentes tesoros excede sin duda los límites de este trabajo, en las siguientes páginas nos aproximaremos tanto a las cecas como a estas ocultaciones mediante una revisión bibliográfica que nos ofrezca un punto de partida actualizado de esta problemática.

## **4. Donde se acuñan las monedas. Aproximación a las cecas del conflicto**

El estudio de los talleres que emitieron para Sertorio resulta de una tremenda complejidad debido a su gran número y a la dificultad de su localización. A esto se le debe sumar el gran inconveniente de que tan solo son unos pocos los que han podido ser estudiados y analizados sus volúmenes de acuñación, lo que limita de forma notable el conocimiento que podemos llegar a adquirir sobre el tema. Tradicionalmente la investigación ha atribuido a Sertorio la actividad de una serie de cecas cuyo numerario ha aparecido de forma abundante en aquellos hallazgos que se han datado con cronología enmarcada dentro del conflicto.

---

<sup>34</sup> Rodríguez, 2009a: 341.

<sup>35</sup> *Ibid.*

<sup>36</sup> Guinea 1999, Ruivo 1997, Amela 1990.

<sup>37</sup> Villaronga 1993, Domínguez Arranz 1998 o García-Bellido y Blázquez 2001.



Figura 3. Principales tipos de las cecas mencionadas en el texto:  
 1) *Bolškan/Osca*, 2) *Šekobirikes*, 3) *Tuřiasu*, 4) *Baškunes*, 5) *Ikalesken*, 6) *Arsakos*,  
 7) *Belikiom*, 8) *Sekaiza*, 9) *Ařekořatas*, 10) *Sekia*, 11) *Corduba*, 12) *Zili*, 13) *Saldae*.



Fuente: base numismática a partir de [acsearch.info](https://www.acsearch.info).  
 Disponible en <https://www.acsearch.info/> [consultado el 27 de enero de 2022].

En las siguientes líneas haremos un repaso de estos talleres monetales, estudiados en su mayoría en las últimas décadas, y aquellos cuyo numerario se encuentra de manera mucho más reducida acompañando a los principales conjuntos. Por otro lado se debe tener en cuenta que la gran mayoría de las ocultaciones están formadas por monedas de plata, con apenas hallazgos mencionables de bronces, ya que tanto su uso como su circulación serían preferentemente locales. Es por eso que la mayoría de las cecas que emiten bronce o escasas piezas de plata de cronología insegura serán descartadas de este análisis, a excepción de algunos casos puntuales.

El primero de estos talleres monetales es el de *Bolískan/Osca* (Fig. 3 nº 1), atribuido a los suessetanos, cuya larga actividad llega hasta Sertorio, quien había elegido la ciudad como capital de sus operaciones en la guerra, reactivando así la ceca<sup>38 39</sup>. Para sus emisiones, Villaronga<sup>40</sup> estableció una clasificación según los denarios aparecidos antes y después del año 100 a. C. (grupos I-II-II y IV respectivamente), siendo estos últimos denominados como pre-Palenzuela y Palenzuela, correspondiendo a los tipos que aparecen en esta ocultación atribuida al periodo sertoriano. Es principalmente en estas emisiones de plata donde podemos apreciar un aumento del volumen, conociéndose incluso que este taller funcionó también de forma itinerante, llegándose a encontrar una matriz en *Bilbilis* para estas emisiones<sup>41</sup>.

Villaronga<sup>42</sup> señala dos ocultaciones en las que aparece esta serie de denarios del grupo Palenzuela y a las que se les ha podido otorgar una datación. La primera de ellas es el mismo depósito de Palenzuela (Palencia), cuyo denario romano más moderno es del año 74 a. C. según Crawford, y que contiene 151 denarios de este taller, lo que constituye un 5,8% del conjunto. El otro depósito es el hallazgo de Maluenda (Zaragoza), cuyo último denario romano es datado en el 78 a. C. por Crawford, donde aparecieron ocho denarios de este grupo final junto a ocho del grupo I y veintidós de los grupos II-III. En cuanto al resto de grupos, estos aparecen en las ocultaciones de Córdoba (24 I-II-III), Cástulo (1), Salvacañete (51 I-II-III) y Carisia (39 I-II-III), todas en la última década del siglo II a. C.<sup>43</sup>.

Con ello, el autor realizó un estudio acerca del volumen de emisión de *Bolískan* a partir del análisis de la secuencia de los cuños obtenida<sup>44</sup>, llegando a la conclusión de que la producción de estas no sería tan abundante como se pensaba, pudiéndose comparar con el volumen de varias emisiones de denarios catalanes. Sin embargo, aún es necesario esperar a la realización de un estudio completo del taller y la aparición de nuevos hallazgos para poder establecer unos resultados definitivos.

Otro de los talleres de mayor importancia es el de *Šekobiřikes* (Fig. 3 nº 2), ciudad celtíbera ubicada en la zona del Duero y el Pisuerga e identificada con la ciudad de *Segobriga*<sup>45</sup>. Su actividad se ha identificado con tres emisiones producidas entre el último tercio del siglo II a. C. y principios del siglo I a. C., siendo las dos primeras en bronce y la última en plata con mayor abundancia de numerario<sup>46 47</sup>. La gran cantidad de moneda

---

<sup>38</sup> Para Esteban de Domingo (2014: 247), debido a la gran cantidad de numerario hallado en los depósitos monetales, esta sería de las cecas más importantes para Sertorio, además de la de *tuřiasu* y *šekobiřikes*.

<sup>39</sup> Domínguez, 1997: 139-140; García-Bellido y Blázquez, 2001: 306-308.

<sup>40</sup> Villaronga, 2013: 24.

<sup>41</sup> Domínguez y Aguilera, 2014: 95.

<sup>42</sup> Villaronga, 2013: 24-25.

<sup>43</sup> *Ibid.*: 24.

<sup>44</sup> *Ibid.*: 34-35.

<sup>45</sup> Amela, 2016: 141-142

<sup>46</sup> Esta última emisión se podría subdividir en dos por la aparición, o no, de una clámide en sus tipos (Amela, 2016: 141).

<sup>47</sup> García-Bellido y Blázquez en Amela, 2016: 141.

acuñada fue realizada prácticamente con los mismos tipos iconográficos, lo que podría significar que la ceca trabajó de forma continua en un periodo relativamente corto de tiempo<sup>48</sup>.

En cuanto a su aparición, los denarios de *Šekobirikes* no están representados en los depósitos datados como anteriores al año 100 a. C. Por el contrario, hay una presencia importante de estas piezas en el depósito de Palenzuela (1071 piezas), un 41% del conjunto total<sup>49</sup>. Otros depósitos sin una cronología segura pero con una importante presencia de denarios de este taller son los de Tarazona (125 piezas), Padilla I (30 piezas)<sup>50</sup>, Nájera (139 piezas)<sup>51</sup>, Barcus (298 piezas) y Roa (77 piezas), seguidos por otros con una menos representación (Granada-2; Salamanca-16; Borja-11)<sup>52 53</sup>.

El estudio de estas monedas ha señalado que la ceca de *Šekobirikes*, junto a *Turíasu*, realizaron emisiones con un peso medio bajo en comparación al resto de denarios ibéricos, pudiéndose considerar que estas acuñaciones fueron realizadas en el siglo I a. C. y que podrían ser contemporáneas a las series pre-Palenzuela y Palenzuela de *Bolskan*, a pesar de tener un peso más alto a las mencionadas<sup>54</sup>.

Aunque se plantea que las emisiones no fueron abundantes en el momento de la guerra y que tan solo se emplearía el numerario en circulación, la ceca de *Šekobirikes* pudo haber sido la excepción y habría acuñado para el conflicto, explicándose el reducido peso del denario en este momento en relación con las últimas fases de las emisiones ibéricas, antes del fin de la guerra<sup>55</sup>.

Un último taller importante por sus emisiones es el de *Turíasu* (Tarazona) (Fig. 3 nº 3), atribuido a los lusones. Para las últimas series de este taller, en primer lugar se establece un grupo V que se produjo en gran cantidad y de forma casi continuada a la acuñación anterior, otorgándole una datación alrededor del 120 a. C. En segundo lugar aparece un grupo VI, de bastante menor volumen<sup>56</sup> en comparación al grupo V y cuyos cuños se han encontrado en el depósito de Palenzuela<sup>57</sup>. Además de esto, hay tres cuños que presentan el estilo de otro grabador y que no muestran ningún enlace con los anteriores, aunque el diseño es idéntico al grupo VI. Esto apunta a que podría tratarse de una emisión posterior al conflicto sertoriano, un momento de ruptura en la producción que también aparece en una pieza de bronce<sup>58</sup>. Otras ocultaciones igualmente complejas de datar, aunque se atribuyen

---

<sup>48</sup> Amela, 2016: 144.

<sup>49</sup> Villaronga, 2013: 25.

<sup>50</sup> Rodríguez, 2006b: 5.

<sup>51</sup> Gozalbes, 2009a: 72.

<sup>52</sup> Villaronga, 2013: 26.

<sup>53</sup> Salvo Granada, todos estos han sido considerados como sertorianos (Rodríguez, 2009a: 243-246).

<sup>54</sup> Villaronga, 2013: 32.

<sup>55</sup> Amela, 2016: 145-148.

<sup>56</sup> A pesar de ello, los 23 cuños de anversos y los 17 de reverso que se han estimado muestran una importante cantidad emitida (Gozalbes, 2009a: 122).

<sup>57</sup> Gozalbes, 2009b: 143-148.

<sup>58</sup> *Ibid.*: 122.

como sertorianas con una importante presencia de denarios, son las de Tarazona (41 piezas), Padilla I (17 piezas)<sup>59</sup>, Barcus (922 piezas), Roa (49 piezas), Borja (45 piezas)<sup>60</sup> o Nájera (63 piezas)<sup>61</sup>.

Sin embargo, los últimos estudios han concretado que la mayor parte del volumen de plata ya habría sido emitido antes del comienzo del conflicto y no hubo un cambio significativo en la producción de este momento, por lo que el numerario que encontramos en las ocultaciones sertorianas podría responder a una circulación residual de esta moneda<sup>62</sup>.

Además de las tres cecas destacadas por la aparición de su numerario en ocultaciones sertorianas, hay que tener en cuenta otro taller del que se encuentran numerosas piezas en varios depósitos monetales; *Baškunes* (Fig. 3 nº 4). En primer lugar se suscita un debate con *Bentian*, ya que se desconoce si se trataban de dos cecas contemporáneas o de si la segunda fue la continuación de la primera en algún momento durante o después del conflicto sertoriano. Esto se debe a que hay una relación entre ambas cecas al emplear la leyenda *Benkota* en el anverso de sus emisiones y la misma arma para el jinete<sup>63</sup>.

Por otro lado está el debate de su localización, atribuido tradicionalmente a Pamplona. Sin embargo, los últimos estudios proponen una nueva ubicación en La Custodia, donde hay indicios de un *oppidum* con una mayor organización y un centro de afluencias y cultura desde el que podría haberse difundido la moneda hacia el sur<sup>64</sup>. Además en La Custodia se conservan los registros estratigráficos en los que se ha hallado el numerario de perteneciente a *Baškunes*, mientras que en Pamplona tan solo se dispone de la colección de la Catedral, procedente de diversas zonas de la región<sup>65</sup>.

El área de difusión de esta moneda se puede localizar en dos zonas: la zona andaluza, donde tan solo se han registrado algunas piezas pertenecientes a una circulación residual en ocultaciones de comienzos del siglo I a. C., y la zona de la meseta norte oriental y el valle del Ebro. Como ocultaciones destacables con numerario de este taller, aparece el hallazgo de Larrabezúa, compuesto por 60 piezas, lo que supone un 50% del total sobre el 23% tanto de *Turíasu* como de *Šekobirikes*. Lo mismo ocurre en Usategui (Guipúzcoa), donde la representación de este numerario es de un 50% (aunque son cuatro piezas de un total de ocho). No ocurre lo mismo en la zona meseteña, donde en Roa I y Palenzuela tan solo se alcanza una representación residual (1-13% respectivamente). Para la zona del Ebro es algo más abundante, donde Borja y Alagón contienen un 20-31% de representación respectivamente<sup>66</sup>.

---

<sup>59</sup> Rodríguez, 2006b: 5.

<sup>60</sup> Villaronga, 2013: 26.

<sup>61</sup> Gozalbes, 2009a: 72.

<sup>62</sup> *Ibid.*: 158; 183.

<sup>63</sup> Stefanelli, 2017: 87-88.

<sup>64</sup> Rodríguez, 2009b: 151; Vittorio, 2017: 51.

<sup>65</sup> Stefanelli, 2017: 51.

<sup>66</sup> Rodríguez, 2009b: 146-148.

A pesar de su vinculación a ocultaciones consideradas como sertorianas, en su tesis, Stefanelli<sup>67</sup> observa la dificultad de relacionar la producción de *Baškunes* con la actividad y el incentivo de Sertorio al asentamiento para la obtención de numerario, algo que están demostrando los estudios monográficos. Es posible que Sertorio empleara gran parte de la moneda aún en circulación por la península, ya que los vascones se mantuvieron neutrales en la guerra en un primer momento, al menos hasta la llegada de Pompeyo, interviniendo a favor de este último. Resultaría, pues, que la elevada cantidad de numerario acuñada por esta ceca en el siglo II a. C. permanecería en una circulación residual en este momento, explicándose su escasa presencia en «tesoros» sertorianos.

Las emisiones de estos talleres que se han visto conforman el grueso de las piezas halladas en los «tesoros sertorianos». Sin embargo, se pueden encontrar algunas piezas, mucho menos numerosas, de otras cecas de las que aún no se dispone de estudios suficientes pero que han de tenerse en cuenta por sus emisiones en plata y por su cercanía al primer tercio del siglo I a. C.

Uno de estos es el taller de *Ikalesken* (Fig. 3 n° 5), tratado por Amela<sup>68</sup> y Gozalbes<sup>69</sup>. Su localización se establece en las provincias de Cuenca o Albacete, aunque actualmente se acepta que pudiera estar bajo los restos de la ciudad de Iniesta (Cuenca). Esta ceca tuvo una importante actividad durante el siglo II a. C., tanto en bronce como en plata, llegando hasta el primer tercio del siglo I a. C., momento en el que se fechan sus últimas emisiones con la aparición de numerario en la ocultación de Arcas (82-81 a. C.), considerado como sertoriano. Sin embargo, esta ocultación tan temprana mostraría que la actividad del taller cesó antes del conflicto.

Otro caso lo encontramos en las cecas vasconas de *Arsakos* y *Arsaos* (Fig. 3 n° 6). La primera tan solo aparece mencionada por las monedas en bronce y plata (esta última en mayor abundancia), cuya cronología abarcaría los comienzos del siglo I a. C., relacionándose con la guerra sertoriana<sup>70</sup>. La segunda presenta abundantes emisiones de bronce y plata datadas hasta el primer cuarto del siglo I a. C., siendo los denarios de la 5ª emisión los más frecuentes en numerosas ocultaciones, especialmente en aquellas atribuidas a Sertorio de la zona meseteña. La ceca verá su fin con la finalización de la guerra, aunque su numerario seguirá ocultándose posteriormente<sup>71</sup>.

Una última ceca carente de estudio monográfico es la de *Belikiom* (Fig. 3 n° 7), cuyas acuñaciones en plata y bronce se han atribuido siempre a «contextos sertorianos», terminando su actividad tras el conflicto<sup>72</sup>. Se ha considerado que esta ceca pudiera situarse en el yacimiento de Piquete de la Atalaya (Azuara), donde se ha excavado un importante

---

<sup>67</sup> Stefanelli, 2017: 216-217.

<sup>68</sup> Amela, 2014.

<sup>69</sup> Gozalbes, 2017.

<sup>70</sup> García-Bellido y Blázquez, 2001: 34.

<sup>71</sup> *Ibid.*: 34-36; Fernández, 2009: 454-455.

<sup>72</sup> Domínguez, 1997: 154-155; García-Bellido y Blázquez, 2001: 58-59.

conjunto arqueológico que se correspondería con una ciudad a la que se le sumarían un conjunto de hallazgos tanto de moneda romana como celtibérica<sup>73</sup>.

También advertimos cómo otros talleres que se han podido considerar en el contexto de la etapa sertoriana han sido descartados en análisis relativamente recientes. Este es el caso de *Sekaiza* (Fig. 3 nº 8), cuya presencia en ocultaciones es muy escasa y tan solo deja constancia de su circulación residual, como la presencia de una pieza de la tercera emisión (140 a. C.) y varias unidades de la cuarta emisión (finales ss. II a. C. – inicios del s. I a. C.) en *Azaila*<sup>74</sup>.

De *Árekoratas* (Fig. 3 nº 9) se conoce una última, pero abundante, emisión de plata que se data entre el 125-100 a. C. y que continuará en circulación en los años posteriores a pesar de cesar la actividad de la ceca<sup>75</sup>. Por último debemos considerar el taller de *Sekia* (Fig. 3 nº 10), el cual estará en actividad hasta los comienzos del siglo I a. C., aunque sus emisiones ya circulaban antes del conflicto y su volumen de numerario no aumentó durante este<sup>76</sup>.

Aunque el papel del numerario de bronce no pudo alcanzar la misma importancia que la moneda de plata, señalaremos algunos casos de los que se ha apuntado una posible relación con los episodios de la guerra de Sertorio. Un caso interesante a comentar es el hallazgo estudiado por Francisca Chaves<sup>77</sup> cerca de Tamuja (Extremadura) compuesto por 208 monedas, entre las que se identifican 203 cuadrantes procedentes de *Corduba* (Fig. 3 nº 11) y que en su mayoría presentan anomalías que pudieron deberse a una fabricación rápida y sin personal especializado. Este hallazgo podría situarse en el contexto de las actividades militares realizadas por Metelo en la Lusitania contra las fuerzas sertorianas, ya que sabemos por las fuentes que el cónsul inveró en dos ocasiones en *Corduba*, por lo que en caso de necesitar numerario para el ejército, este podía haberlo obtenido *in situ*, moneda «de necesidad» que explicaría su reducción de peso y sus anomalías. A ello se añade el relativamente alto número de piezas de *Corduba* en el campamento de *Castra Caecilia*, como veremos en adelante.

Un caso quizá similar, aunque difícil de comprobar, pudo ocurrir en otros talleres como los de *Laelia*, *Lastigi*, *Callet*, *Cerit*, *Onuba* y *Searo*, en los que encontramos algunas emisiones descuidadas que responderían quizá a esa necesidad inmediata de numerario para los movimientos de Metelo en su desplazamiento hacia la Lusitania<sup>78</sup>.

Cabe mencionar aquí algunas de las piezas encontradas en *Castra Caecilia*, base de Metelo para sus actividades en la Lusitania en el que encontramos un registro arqueológico excelente para la época sertoriana, lo que hace que los materiales encontrados en su interior puedan compararse con otros lugares para obtener una datación del conflicto. El numerario que aparece principalmente es en bronce, ya que era el empleado por los legionarios para

---

<sup>73</sup> Royo, 1992: 215; Rodríguez 2006a: 192.

<sup>74</sup> Gomis, 2001: 119.

<sup>75</sup> Otero, 2009: 67.

<sup>76</sup> Stefanelli, 2012: 162-164.

<sup>77</sup> Chaves, 2006.

<sup>78</sup> Chaves, 2005: 61.

las transacciones comerciales diarias<sup>79</sup>. Según los últimos datos recogidos<sup>80</sup>, los denarios y ases procedentes de Roma representan el 31,32% del total frente a un 44,72% del numerario de bronce emitido en la Ulterior. En éste último, tras las piezas de *Castulo* que marcan con diferencia las emisiones más voluminosas del sur, aparecen las monedas de *Corduba*, que, con 46 piezas, representan el 32% del aporte de las cecas de la Ulterior. Respecto a los ejemplares procedentes de los talleres ibéricos de la Citerior, su presencia es mucho menor, destacando *Sekaiza* con 17 piezas<sup>81</sup>. Estas cifras nuevamente pueden resultar ilustrativas para una aproximación a la procedencia del numerario necesario para abastecer al ejército *in situ*, mostrando cómo las cecas de la Ulterior estarían bajo el control y la dirección del bando senatorial.

Un último dato a comentar es la aparición de numerario procedente de cecas norteafricanas en ocultaciones cercanas a Vejer de la Frontera (Cádiz). Una de las cecas a destacar es la de *Zili* (Fig. 3 n<sup>o</sup> 12), que en un primer momento parece sugerir que se trataría de un flujo comercial entre las gentes a uno y a otro lado del Estrecho. Sin embargo no ocurre lo mismo con la segunda ceca a destacar, la de *Saldae* (Fig. 3 n<sup>o</sup> 13), cuyo abundante número no contrasta con la lejanía de esta para un comercio cercano. La aparición de este numerario daría a pensar que tal vez formara parte de los bienes obtenidos por Sertorio en el norte de África antes de ser reclamado en Hispania por los lusitanos, trayendo consigo en el ejército a contingentes nómadas y mauritanos que portarían con este tipo de moneda de bolsillo o de las propias tropas de Sertorio tras recibir la paga de estas campañas con los recursos de allí<sup>82</sup>.

Como hemos podido ver, hay un alto número de cecas cuya actividad se ha prolongado hasta las primeras décadas del siglo I a. C. o que se piensa que algunas de sus últimas emisiones datan hasta este momento. Sin embargo, los estudios que se han realizado en la última década parecen demostrar que la mayoría de las ciudades ibéricas no contribuyeron con emisiones de monedas a la financiación del bando sertoriano. Sertorio debió de servirse para la guerra de gran parte del numerario que se encontraba ya acuñado y en circulación, además de que en la mayoría de las cecas no encontramos ningún aumento significativo de la producción, especialmente de emisiones de plata que pudieran financiar la guerra<sup>83</sup>. Si atendemos a Plutarco<sup>84</sup>, el autor destaca que Sertorio se sirvió de las monedas hispanas y no que las acuñara, siendo un hecho insólito que no se daba antes. En este sentido, Ripollès<sup>85</sup> opina que ciudades como *Turíasu*, *Arekoratas*, *Šekobiríkes* o *Baškunes* deberían desvincularse de la financiación del conflicto, al igual que un amplio conjunto de cecas que deberán mantenerse a la espera de la publicación de nuevos datos y estudios.

También hemos de tener en cuenta el motivo por el que la mayoría de las cecas dejaron de emitir plata y se redujeron las emisiones de bronce una vez finalizado el conflicto,

---

<sup>79</sup> Fabiao, 2013: 63.

<sup>80</sup> Abásolo *et al.*, 2008: cuadro I, 131.

<sup>81</sup> *Ibid.*: 131-136.

<sup>82</sup> Chaves *et al.*, 1999.

<sup>83</sup> Gozalbes, 2009a: 173; Ripollès, 2014: 59-60.

<sup>84</sup> *Sert.* 22, 4.

<sup>85</sup> Ripollès, 2014: 59.

como la propuesta de García-Bellido<sup>86</sup> en la que el denario del jinete fuera visto por los romanos como un símbolo de la causa sertoriana, o la de Beltrán Lloris<sup>87</sup>, que propone que podría deberse a una medida para evitar la financiación de futuras rebeliones. Sin embargo, viendo que la gran mayoría de las cecas pudieron no haber acuñado para el conflicto sertoriano, esta prohibición pudo deberse simplemente a una decisión administrativa de los gobernadores, ya que se documenta numerario con el tipo del jinete que sigue en circulación en momentos posteriores a Sertorio, o que incluso mantienen el mismo tipo, especialmente en las emisiones bilingües y en las emisiones de *Osca* que reproducen la imagen tradicional<sup>88</sup>.

## 5. «Tesoros» en la tradición. Una revisión bibliográfica

El segundo punto que trataremos en este trabajo serán los propios «tesoros sertorianos», algo que ha presentado una larga y tediosa dificultad para los investigadores que han afrontado directamente este tema. Como ya hemos señalado, los estudios y conclusiones realizadas a lo largo de la centuria pasada han sido reproducidos por una larga lista de autores sin que apenas se dispusieran de nuevos datos que dieran lugar a nuevos debates. En este sentido abordaremos un repaso bibliográfico acerca de las publicaciones y composiciones de todos los tesoros considerados sertorianos a partir de la lista elaborada por Rodríguez Casanova, así como de algunos hallazgos más recientes, tratando con ello de reflexionar acerca de algunas interpretaciones a partir de la información disponible y de lo mencionado en nuestro apartado anterior.

El primero de los hallazgos de este listado es el de Abía de la Obispalía (Cuenca), compuesto por dos conjuntos provenientes del mismo lugar que fueron ingresados en el museo en épocas distintas. El primero de ellos fue adquirido por el Patronato Arqueológico Provincial de Cuenca en 1964, mientras que el segundo fue donado al Museo en 1975, por lo que ambos hallazgos serían anteriores a estas fechas. El hallazgo en total lo conforman 31 piezas de *Bolískan* y 2 de *Kontrebia Karbika*, dando Gil Farrés una cronología del 100-80 a.C., englobándose en el conflicto sertoriano<sup>89</sup>. El problema es que el conjunto es fragmentario y se desconoce cuántas más piezas pueden existir, además de no poder depender únicamente del numerario emitido por *Bolískan* si tomamos la hipótesis de que puede que esta ceca no emitiera de forma tan abundante durante el conflicto sertoriano, tal y como se pensaba.

---

<sup>86</sup> García-Bellido, 1993, 107.

<sup>87</sup> Lloris, 2006, 113.

<sup>88</sup> Ripollès, 2014: 61.

<sup>89</sup> Osuna, 1977: 221; 225.



En Cuenca, en el municipio de Arcas, Villaronga<sup>90</sup> recoge un hallazgo de denarios que se componía, según I. Moya Cotillas<sup>91</sup>, de dos mil denarios ibéricos de *Ikalkusken* y de un solo denario romano que se correspondería con el RRC 366/1c de Crawford con cronología del 82-81 a.C. Sin embargo, Villaronga<sup>92</sup> piensa que la cantidad ofrecida es más que exagerada, habiendo podido estudiar el mismo tan solo cuarenta y cuatro denarios de la misma, 3 de *Bolískan* y 2 de *Kese*. A pesar de no mencionar dicho denario romano en su clasificación de tesoros, lo agrupa en la época sertoriana, teniendo además en cuenta que no se ha estudiado siquiera el 10% de las piezas del hallazgo si atendemos a los números de Moya Corilla, por lo que no se podría dar aún una cronología lo suficientemente exacta del mismo.

Otro hallazgo es el de La Muela de Taracena (Guadalajara), donde tras unas labores de prospección realizadas en 1977 en este término se encontraron un total de 37 denarios de *Bolískan* a nivel de superficie. Las catas que se realizaron tras el hallazgo dieron como resultado la obtención de 131 denarios más que se encontraban junto al muro de lo que sería una vivienda celtibérica, siendo un total de 168 piezas que fueron depositadas en el Museo Arqueológico de Guadalajara, aunque posiblemente el depósito contendría más monedas que quedaron dispersas por las labores de arado. La primera conclusión de estos trabajos es que se trata de una ocultación sertoriana, tanto por el numerario del conjunto como por los restos arqueológicos que acompañaban a estos<sup>93</sup>. Gil Farrés<sup>94</sup> realizará un segundo estudio de este conjunto, quien analiza las 168 piezas y estima una cronología entre 100-80 a.C., pero descarta que las piezas pertenezcan a esta guerra por tener una mayor calidad y apenas tener desgaste, algo que no se corresponde con las emisiones de mala calidad que debieron de realizarse durante este periodo de conflicto, por lo que la ocultación debió realizarse poco antes del comienzo de esta. Domínguez Arranz<sup>95</sup>, en un nuevo estudio, observa que se encuentran en un menor estado conservación, por lo que no creen posible la diferenciación cronológica de Gil Farrés por este motivo, pero sí que considera la idea de pertenecer a algún momento del levantamiento de los celtíberos y los lusitanos contra los romanos, por lo que se situaría a comienzos del siglo I a.C. Por su parte, Villaronga<sup>96</sup> lo incluye con el número 107 en su lista de ocultaciones sertorianas.

En 1970, en el término de La Codera de Alagón (Zaragoza), junto al río Ebro se encontró un conjunto de monedas ibéricas entre los escombros derivados de la base aérea americana que se estaba construyendo en las terrazas superiores. En un principio se reportó el hallazgo de 125 monedas que se encontraron apiñadas, pudiendo encontrarse por ello guardadas en el interior de una vasija. En la actualidad tan solo se conservan 105 monedas en el Museo de Zaragoza, desconociéndose el paradero de las otras 20, de las que algunas se

---

<sup>90</sup> Villaronga, 1993: 47.

<sup>91</sup> Moya, 1984: 105.

<sup>92</sup> Villaronga, 1993: 47.

<sup>93</sup> González *et al.*, 1977: 28-33.

<sup>94</sup> Gil Farrés, 1980: 205; 209.

<sup>95</sup> Domínguez, 1991a: 8-11.

<sup>96</sup> Villaronga, 1993: 52.

encuentran en mal estado de conservación por ser limpiadas en un primer momento con sulfumán. El hallazgo se compone de 39 piezas de *Baškunes*, 14 de *Tuρίαςu*, 25 de *Árekońatas* y 26 de *Arsaos*, además de una partida en la recuperación<sup>97</sup>. Al propio Beltrán<sup>98</sup> le llama la atención la ausencia de numerario procedente de *Bolśkan* y *Śekobińikes*, tomando como comparación el hallazgo de Palenzuela. Tal es la relevancia que les da que considera que el hallazgo pueda pertenecer a un momento posterior al conflicto sertoriano, entre el 73-70 a.C. A esto hay que sumar también la falta de conocimiento de yacimientos arqueológicos cercanos, no pudiendo ofrecer mucha más información al contexto al que pertenecería este depósito. Villaronga<sup>99</sup> por su parte sí considera que se trata de una ocultación sertoriana al incluirlo en su lista.

En Girona, en L'Alt Empordà, en 1928 se localizó una ocultación de 1200 monedas que fue recogida por Joan Vilaret i Monfort<sup>100</sup>, quien estudió 1161 monedas que se encontraban en muy diverso estado de conservación, desde piezas muy desgastadas hasta ejemplares sin apenas signos de circulación. Todas ellas fueron fotografiadas y pesadas, aunque no se atendió con minuciosidad a los símbolos y letras. El hallazgo estaba compuesto por 10 dracmas emporitanas, 21 denarios de *Kese*, 8 quinarios romanos y 1122 denarios romanos, siendo los ejemplares más recientes los de la familia Aquillia RRC 401/1, datado en el 71 a.C. por Crawford, aunque el autor propone retrasar la fecha al 73 a.C. por ser una zona muy transitada por las legiones en pleno conflicto sertoriano. Para los ejemplares de *Kese* y *Emporion*, junto a Villaronga, coinciden en que pertenecen a una emisión cuya circulación era ya residual en este momento. Así pues, Villaronga<sup>101</sup> asigna a la ocultación en el número 90, encuadrándolo dentro de las guerras sertorianas. Sin embargo, este numerario no se correspondería con el empleado por Sertorio, sino que sería una partida destinada a la financiación del ejército senatorial, ya que la zona estaba bien controlada por el mismo a estas alturas de conflicto y los sertorianos no contarían con una gran cantidad de numerario romano.

En el término de Oristà (Osona, Barcelona) se localizó una ocultación de monedas que pudo ser estudiada por Benages y Villaronga<sup>102</sup> antes de su dispersión. El conjunto habría estado compuesto por unas 400 monedas, de las que tan solo se han podido estudiar 103: 35 dracmas emporitanas, 7 denarios de *Ausesken*, 3 de *Kese* y 58 denarios republicanos. Entre las noticias de las piezas no aparecidas, se dicen que pudieron ser 2-3 denarios de *Ausesken*, 2 más de *Kese*, algún dracma emporitano y 200-300 denarios republicanos más. Respecto a los denarios romanos estudiados, estos abarcarían una cronología entre el 157 a.C. (RRC 197/1) al 74 a.C. (RRC 394/1), admitiendo con esto que se trataría de una ocultación de época sertoriana, muy similar al de Alt Empordà. Las demás piezas responderían a una circulación residual, siendo emisiones realizadas a principios del siglo

---

<sup>97</sup> Beltrán, 1974: 201-203.

<sup>98</sup> *Ibid.*: 206.

<sup>99</sup> Villaronga, 1993: 50.

<sup>100</sup> Vilaret, 1976: 47-60.

<sup>101</sup> Villaronga, 1993: 47.

<sup>102</sup> Benages y Villaronga, 1987-1988: 41-48.

II a. C.<sup>103</sup>. Villaronga<sup>104</sup> la incluye en su conjunto de tesoros sertorianos, algo presumiblemente aceptable si atendemos al denario romano más moderno de la ocultación.

Un hallazgo más problemático es el localizado en la localidad vascofrancesa de Barcus, en los Pirineos atlánticos. En 1879 una mujer descubrió en su patio delantero una vasija que al deshacerse pudo ver que contenía entre 1700-1800 piezas que tanto ella como su marido desconocieron en un primer momento, siendo regaladas algunas y otras vendidas a un fabricante de makilas por 10 céntimos cada pieza, siendo usadas como botones que adornaban la parte superior de estos bastones tradicionales<sup>105</sup>. La primera publicación del hallazgo se debe a Émile Taillebois<sup>106</sup>, quien fue recopilando información de las piezas distribuidas por la población, logrando examinar 1080 de los 1724 que se llegaron a contabilizar, además de la información que le suministraron varias personas y eruditos, quedando el número en 1375 ejemplares que pudo describir. Entre la distribución de cecas se encuentran: 922 de *Tuñasu*, 298 de *Šekobirikes*, 105 de *Baškunes*, 33 de *Arsaos*, 12 de *Árekoátas* y 5 de *Bentian*. Más tarde, Jean Babelon<sup>107</sup> logró dar con 46 denarios de los que quedaron dispersos tras el hallazgo, recogiendo 23 de *Tuñasu*, 12 de *Šekobirikes*, 6 de *Baškunes*, 3 de *Arsaos*, 1 de *Árekoátas* y 1 de *Bolškan* (posiblemente este último un error de Taillebois al identificar la pieza). Será Villaronga<sup>108</sup> quien lo clasifique como un tesoro sertoriano, algo que más tarde, en 1997, Gozalbes y Ripollès<sup>109</sup> afirmarán nuevamente en su revisión de las publicaciones acerca del tesoro, relacionando su composición con otras atribuidas al conflicto, aunque son consciente de que la carencia de denario romano impide fechar de forma precisa el hallazgo. Sin embargo, la zona tan alejada del conflicto en la que apareció la ocultación y los estudios posteriores de Gozalbes<sup>110</sup> sobre la ceca de *Tuñasu* difícilmente permitirían sostener que dicho hallazgo perteneciera a la guerra sertoriana.

En la cueva de Usategui (Guipúzcoa), Ignacio Barandiarán<sup>111</sup> informa de un hallazgo de 8 denarios ibéricos encontrado a finales de la década de 1970 por unos montañeros, desconociéndose los detalles sobre la circunstancia del hallazgo. Este hallazgo será recogido también por Mateu y Llopis<sup>112</sup>, quien menciona que las monedas pertenecían a las cecas de *Baškunes*, *Šekobirikes* y *Tuñasu*. Será Cepeda Ocampo<sup>113</sup> el que clasifique y describa los denarios, siendo 4 de *Baškunes*, 2 de *Šekobirikes* y 2 de *Tuñasu*. Una revisión de Francis Suárez<sup>114</sup> marca la emisión de los primeros a finales del siglo II a.C., los segundos a

---

<sup>103</sup> Benages y Villaronga, 1987-1988: 57.

<sup>104</sup> Villaronga, 1993: 48.

<sup>105</sup> Suárez, 2017.

<sup>106</sup> Taillebois, 1879: 243-267.

<sup>107</sup> Babelon, 1957: 157-162.

<sup>108</sup> Villaronga, 1993: 50.

<sup>109</sup> Gozalbes y Ripollès, 1997: 97.

<sup>110</sup> Gozalbes, 2009a: 183.

<sup>111</sup> Barandiarán, 1972: 339-342.

<sup>112</sup> Mateu y Llopis, 1972: 137.

<sup>113</sup> Cepeda Ocampo, 1990: 57-58.

<sup>114</sup> Suárez, 2015.

comienzos del siglo I a.C. y los terceros en el último tercio del siglo II a.C.- inicios del I a.C., pensando que se trataría de una ocultación sertoriana. Sin embargo tanto la zona como el numerario parecen difícil de relacionar con este momento, especialmente con las cronologías que se presentan.

En el Monte Lejarza de Larrabezúa (Vizcaya) se descubrió en 1767 un conjunto de denarios ibéricos acompañados de varias joyas, del que no se publicó nada hasta 1884. Las posteriores publicaciones tan solo fueron transmitiendo una tras otra la información que se aportó en un primer momento, realizándose clasificaciones de las piezas según los catálogos de Heiss<sup>115</sup> y Vives<sup>116</sup>. J. Cepeda<sup>117</sup> será quien identifique 8 de los denarios de esta ocultación a partir de los primeros informes, dando 2 de *Turíasu*, 2 de *Šekobirikes*, 1 de *Arsaos*, 1 de *Bolškan*, 1 de *Árekořatas* y 1 de *Baškunes*. En la última década, Rodríguez Casanova<sup>118</sup> ha realizado una revisión de la documentación conservada en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia acerca de este hallazgo, apuntando que el primer inventario que se hizo del mismo contenía 121 monedas, de las que 104 se encontraban bien conservadas. Siguiendo los informes y las descripciones que dan autores anteriores, el conjunto debió de estar formado por 60 piezas de *Baškunes*, 32 de *Turíasu* y entre 25-29 piezas de *Šekobirikes*, además de una presencia residual de piezas de *Árekořatas*, *Bolškan* y *Arsaos*, lo que presentaría una composición que se ha relacionado con el momento sertoriano. Sin embargo, el abundante número de piezas de *Baškunes* de la tercera emisión es algo que aparece de forma residual en ocultaciones andaluzas, fácilmente datables en el cambio de siglo, y en la Meseta Norte oriental, donde su presencia en hallazgos considerados sertorianos es muy leve, lo que vendría a plantear que la cronología de esta emisión vendría a situarse en la segunda mitad del siglo II a.C., además de presentar el doble de numerario procedente de *Šekobirikes* y *Turíasu*, emisiones que predominan en las ocultaciones sertorianas. Es cierto que el número de piezas de *Turíasu* se corresponde con el aparecido en otras ocultaciones, mientras que la de *Šekobirikes* pierde una mayor representación, algo que podría deberse a la cercanía de la zona de emisión de *Baškunes*. A pesar de ello, su composición se acerca mucho más a las ocultaciones celtibéricas de la Meseta<sup>119</sup>, teniendo en cuenta además la desvinculación ya vista de los vascones con el conflicto sertoriano, por lo que habría que descartar el atribuirle esta clasificación.

Otro hallazgo se realizó en Nájera (La Rioja) en 1993 mientras se realizaba una plantación de árboles a 2 km de la localidad, donde se encontró un recipiente cerámico con denarios ibéricos que se dispersaron rápidamente en el mercano, aunque afortunadamente José Ocharan<sup>120</sup> consiguió estudiar 219 piezas que formarían parte de un conjunto cerrado, desconociéndose si se trata del total de esta ocultación o no. Este estaría compuesto por 139 piezas de *Šekobirikes*, 63 de *Turíasu*, 9 de *Baškunes*, 6 piezas de *Arsaos*, 1 de *Árekořatas* y

---

<sup>115</sup> Zóbel, 1878.

<sup>116</sup> Rodríguez, 2009b: 136-137.

<sup>117</sup> Cepeda, 1990: 37-38.

<sup>118</sup> Rodríguez, 2009b: 137-139.

<sup>119</sup> *Ibid.*: 145-151.

<sup>120</sup> Ocharan, 1995: 215.

1 de *Bolískan*.<sup>121</sup> Villaronga<sup>122</sup> no incluye esta ocultación en su listado, aunque la composición de la misma presenta las cecas problemáticas para el momento sertoriano, debiéndose hacer aún un estudio más a fondo sobre estas cecas y sus tipos, así como atender al nivel de desgaste de las piezas para poder establecer una propuesta más sólida.

En la provincia de Burgos, en la localidad de Roa, aparecen un par de conjuntos monetarios encontrados en 1947 y 1980. El primero de ellos (Roa I) fue hallado durante unas obras en la Plaza Mayor, tratado por primera vez por José Luis Monteverde<sup>123</sup>, quien estudió las piezas y objetos que pudo conseguir tras su dispersión, de las que logró identificar 77 piezas de *Šekobirikes*, 49 de *Turíasu*, 5 de *Árekořatas*, 3 de *Arsaos*, 3 de *Bolískan* y 1 de *Baškunes*. A este número hay que sumar casi 50 denarios más que logra localizar Sacristán de Lama<sup>124</sup> en su tesis, siendo 12 de *Šekobirikes*, 8 de *Turíasu*, 2 de *Árekořatas*, 2 de *Arsaos* y 1 de *Baškunes*, acercándose el hallazgo a 200 piezas totales. Villaronga<sup>125</sup> lo sitúa en su lista de tesoros sertorianos con el número 111, aunque a este no suma las piezas añadidas por Sacristán. Mateu y Llopis también hará mención de esta ocultación en dos ocasiones siguiendo los mismos datos de Luis Monteverde<sup>126</sup>. El segundo conjunto de monedas (Roa II) es más problemático, ya que se tuvo conocimiento de él cuando salió en el mercado numismático, sabiéndose únicamente que apareció casi a las afueras de la población, que se encontraban en un recipiente metálico y del que solo se conoce un lote de 24 denarios que fueron catalogados por Javier Moreda, información que acabaría cedida para su publicación a Sacristán de Lama<sup>127</sup>. El conjunto conocido se compone de 14 piezas de *Šekobirikes*, 9 de *Baškunes* y 1 de *Bolískan*. Manuel Gozalbes<sup>128</sup> menciona este conjunto en su obra de *La Ceca de Turíasu*, sumando además la existencia de noticias de denarios de la misma ceca a la que dedica su trabajo y de *Árekořatas*. Es llamativo que comparando ambos conjuntos, Villaronga clasifique al primero como un tesoro sertoriano y al segundo no, más aún cuando la composición en cecas es muy similar y el lugar de aparición es común, pudiendo compartir ambos de forma acertada o errónea la consideración como ocultación sertoriana.

Una noticia de un tesorillo ibérico en el municipio de Amaya (Burgos) llega de unas notas de José Luis Monteverde recogidas por Mateu y Llopis<sup>129</sup> y que está conformado por cuarenta denarios ibéricos de *Šekobirikes*, algunos con alma de bronce forrados, El problema es que se trata de un hallazgo realizado veinte años antes, cerca de 1923, por lo que no se puede conocer nada más con la información que ha trascendido. Villaronga<sup>130</sup> no ofrece mucha más información y lo engloba dentro de las ocultaciones sertorianas. Hay que

---

<sup>121</sup> Fernández, 2009: 462; Gozalbes, 2009a: 72.

<sup>122</sup> Villaronga, 1993.

<sup>123</sup> Monteverde, 1949: 377-381.

<sup>124</sup> Sacristán de Lama, 1986: 247-251.

<sup>125</sup> Villaronga, 1993: 52.

<sup>126</sup> Mateu y Llopis, 1947-1948: 74; Mateu y Llopis, 1951: 242.

<sup>127</sup> Sacristán de Lama, 1986: 271-297.

<sup>128</sup> Gozalbes, 2009a: 77.

<sup>129</sup> Mateu y Llopis, 1943: 229.

<sup>130</sup> Villaronga, 1993: 50.

tener en cuenta que este hallazgo pudo haberse realizado en los restos de un castro cántabro localizado en Peña Amaya, junto al que hubo instalado un campamento de Octavio perteneciente a las guerras Cántabras<sup>131</sup>. Esto, además de la ubicación tan al norte del conflicto, podría descartar la relación de esta ocultación con el conflicto sertoriano, o al menos no nos aportaría información lo suficientemente segura como para poder enmarcarlo en ello.

En Fuentecén (Burgos) tan solo llegan las noticias de un hallazgo de 17 denarios ibéricos en 1939 por un labrador. El único que hace mención del descubrimiento es Gratiniano Nieto Gallo<sup>132</sup>, identificando 7 de *Šekobiřikes*, 5 de *Bolškan*, 3 de *Tuřiasu* y 2 de *Árekořatas* de los que desconoce su paradero en su momento. Villaronga<sup>133</sup> lo recoge en su listado como un tesoro sertoriano, citando la misma identificación que realizó Nieto en su publicación. Difícilmente podemos pensar siquiera la pertenencia o no de este conjunto como sertoriano con los pocos datos que se aportan, ya que las cecas representadas se asemejan a las del conjunto de Roa I<sup>134</sup>, aparecido a unos 11 km de este lugar.

En 1849 se recoge por primera vez la aparición catorce años antes de un conjunto de más de 2000 monedas junto a dos vasijas en Pozalmuro (Soria), en una zona con ruidas de edificios<sup>135</sup>. Eduardo Saavedra<sup>136</sup> hace mención de este hallazgo y añade que estaba conformado por monedas de *Tuřiasu*, pudiendo únicamente recuperar un ejemplar que pudo identificar como Lorichs IV, 7. Almudena Domínguez<sup>137</sup> cita esta información en su obra, al igual que Villaronga<sup>138</sup>, que menciona unos 3000 denarios para este conjunto y lo engloba en sus tesoros sertorianos. El conocimiento muy parcial que se tiene del conjunto en sí no permite poder sacar una idea firme para su datación, aunque si consideramos que todas las piezas proceden de la ceca que menciona Saavedra, la actividad vista de las emisiones de la misma no se correspondería para el conflicto sertoriano. Sin embargo, y por lo visto en otros conjuntos, parece de extrañar que en esta zona encontráramos una ocultación que se componga únicamente de numerario proveniente de una misma ceca.

En Soria también se encuentra la ocultación de Quintana Redonda, de la que se tuvo constancia por primera vez en la comunidad científica en 1887 por una noticia publicada en el Boletín de la Real Academia de la Historia por Mariano Álvarez, aunque poco después se ofreció una rectificación que señala que el conjunto se componía de 1300 monedas contenidas en dos tazas, además de otras piezas entre las que se incluye un casco de bronce<sup>139</sup>. En el siglo XX aparece la publicación de Sandars<sup>140</sup> donde menciona los dos

---

<sup>131</sup> Suárez, 2014.

<sup>132</sup> Nieto Gallo, 1959: 846.

<sup>133</sup> Villaronga, 1993: 51.

<sup>134</sup> A excepción de las emisiones realizadas por *Arsaos* y *Baškunes*.

<sup>135</sup> Madoz e Ibáñez, 1849: 186.

<sup>136</sup> Saavedra, 1861: 41; 112.

<sup>137</sup> Domínguez, 1979: 272.

<sup>138</sup> Villaronga, 1993: 52.

<sup>139</sup> Rodríguez, 2008: 230.

<sup>140</sup> Sandars, 1905: 398.

recipientes en los que se encontraron 700 monedas de *Bolískan*. Por su parte, Gómez-Moreno<sup>141</sup> menciona que el conjunto de componía de 1300 piezas, mientras que Mateu y Llopis<sup>142</sup> afirma que se componía de 2500 piezas y que se encontró en 1850. Esta información seguirá siendo repetida por autores como Domínguez Arranz<sup>143</sup> o Villaronga<sup>144</sup>, quien además lo sitúa en su lista de tesoros sertorianos. Gracias a una exhaustiva revisión documental realizada por Rodríguez Casanova<sup>145</sup>, se sabe que el conjunto se compondría de entre 1021-1100 monedas de las que tan solo se han podido identificar 10 de *Bolískan*. Las piezas analizadas se corresponden con emisiones que aparecen frecuentemente en el horizonte del año 100 a.C., siendo menos frecuente en ocultaciones sertorianas (de la que solo se puede confirmar la ocultación de Maluenda como tal con presencia de esta emisión) e incluso apareciendo en hallazgos que datan de las guerras cántabras, aunque de una forma mucho más residual. También se tiene en cuenta que las ocultaciones aparecidas alrededor de esta, consideradas también como sertorianas, presentan una composición bastante distinta, donde el numerario de *Bolískan* es bastante pequeño. Así pues, junto al resto del material del conjunto, Rodríguez Casanova<sup>146</sup> concluye que no hay ninguno que pueda certificar que se trate de una ocultación con cronología sertoriana, pudiendo tal vez pertenecer a un militar romano anterior al conflicto.

Otro hallazgo es el de Retortillo (Soria), consistente en un conjunto de monedas ibéricas junto a los restos de una taza de plata encontradas por un labrador, según informa por primera vez Juan Cabré<sup>147</sup>. Gómez-Moreno<sup>148</sup> menciona el hallazgo y se aventura a dar una lista de cecas que componían el conjunto (*Árekoátas*, *Bolískan*, *Turíasu*, *Arsaos*, *Šekobiríkes*, *Báskunes* y *Bentian*, información que citará Villaronga<sup>149</sup> y que situará el conjunto en su grupo de tesoros sertorianos. Por su parte, Rodríguez Casanova<sup>150</sup>, accediendo a datos inéditos conservados por Gómez-Moreno, determina que se trataría de un conjunto de más de 30 monedas, habiendo información de tan solo 12 de estas piezas: 4 de *Arsaos*, 4 de *Árekoátas*, 2 de *Bolískan*, 1 de *Turíasu* y 1 de *Bentian*.

En el municipio de Azuara (Zaragoza) fueron localizadas a mediados del siglo XIX tres ocultaciones de monedas que han sido interpretadas de diversa forma en cuanto a su contexto y composición. La primera noticia que se tiene es de Jacobo Zóbel<sup>151</sup>, quien localiza en el pueblo de Zuera la aparición de 89 piezas de *Belikiom* y una de *Bolískan*. La segunda

---

<sup>141</sup> Gómez Moreno, 1949: 183.

<sup>142</sup> Mateu y Llopis, 1949: 7.

<sup>143</sup> Domínguez, 1991b: 193.

<sup>144</sup> Villaronga, 1993: 52.

<sup>145</sup> Rodríguez, 2008: 239-241.

<sup>146</sup> *Ibid.*: 241.

<sup>147</sup> Cabré, 1917: 16.

<sup>148</sup> Gómez-Moreno, 1949: 183.

<sup>149</sup> Villaronga, 1993: 52.

<sup>150</sup> Rodríguez, 2011: 359.

<sup>151</sup> Zóbel, 1878: 198.

ocultación fue publicada por Antonio Delgado<sup>152</sup>, recogiendo que cerca de Azuara se encontró un depósito de 300 monedas celtibéricas, de las que 87 de las 90 que se examinaron pertenecían a *Belikiom*. El último hallazgo fue notificado por Pujol y Camps<sup>153</sup> en el municipio de Azuara y que estaba compuesto por 400 piezas de *Bolískan*, 9 de *Belikiom* y 1 denario romano que asigna al RRC 328/1 de Crawford, fechado en torno al año 100 a.C. Es este último quien relaciona este hallazgo con los dos anteriores del mismo municipio, pudiendo ser que tanto Zóbel como Delgado se estuvieran refiriendo a la misma ocultación, ya que ambos coinciden en el número de monedas examinadas y en ningún momento hablan de que se trate de monedas de plata<sup>154</sup>.

Por su parte, Villaronga<sup>155</sup> estudia un conjunto de monedas pertenecientes a un coleccionista y que relaciona con el noticiado por Delgado (considerado Azuara I), aunque su fuente dice que estas monedas proceden de Híjar, pueblo de la provincia de Teruel. De las 262 piezas que ha estudiado, identifica 223 de *Belikiom* y 30 de *Bolískan*, descartando además 9 más de esta última por no ofrecer una identificación segura. El propio autor concluirá que el hallazgo tiene una cronología entre el 80-73 a.C., siendo ocultado con motivo del conflicto sertoriano<sup>156</sup>. Más tarde rectificará su afirmación acerca de la colección estudiada, identificándola con la ocultación de Híjar (Teruel) en su lista de tesoros sertorianos y atribuyendo a Ripollès la relación de este con Azuara<sup>157</sup>, aunque el autor seguía las conclusiones del propio Villaronga tanto en la localización como en la cronología sertoriana<sup>158</sup>.

Volviendo a las ocultaciones de Azuara, Almudena Domínguez<sup>159</sup> identifica dos hallazgos distintos: el publicado por Delgado (Azuara I), al que le otorga una cronología entre el 78-49 a.C., y el publicado por Pujol y Camps, datado entre el 91-79 a.C. Villaronga<sup>160</sup> (tras su rectificación de Azuara I con Híjar) tan solo identifica al de este último como tesoro de Azuara (II), dando la misma cantidad de piezas que Pujol y Camps pero otorgándole una identificación sertoriana, aunque es algo que siquiera se podría asegurar ya que el único denario romano que forma parte del conjunto de fecha en el año 100 a.C. Seguirá haciendo falta una revisión de las distintas cecas para lograr una aproximación más segura. Tras la revisión bibliográfica de Rodríguez Casanova<sup>161</sup>, concluye que pueden encontrarse tres ocultaciones: la descubierta en Azuara en 1860 (Azuara I), la segunda hallada en la misma localidad en 1890 (Azuara II) y el estudiado por Villaronga en 1868, que se correspondería con la de Híjar.

---

<sup>152</sup> Delgado, 1876: 317-318.

<sup>153</sup> Pujol y Camps, 1891: 516-517.

<sup>154</sup> Rodríguez, 2006a: 189.

<sup>155</sup> Villaronga, 1968: 225-227.

<sup>156</sup> *Ibid.*: 236.

<sup>157</sup> Villaronga, 1993: 51.

<sup>158</sup> Ripollès, 1982: 25.

<sup>159</sup> Domínguez, 1991b: 182; 196.

<sup>160</sup> Villaronga, 1993: 47-48.

<sup>161</sup> Rodríguez, 2006a: 192.



Otro hallazgo en Zaragoza es el de Lécera, del que Fernando Orensanz<sup>162</sup> hace una mención muy breve mostrando unos denarios de *Bolískan* de una ocultación hallada sobre 1910. Ripollès<sup>163</sup> hace mención del mismo a partir de la noticia de Orensanz, contando 10 denarios ibéricos de *Bolískan* los que se han podido recuperar y otorgándole una cronología del primer tercio del siglo I a.C. Almudena Domínguez<sup>164</sup> señala además que en esta zona se encontraron varios centenares de denarios, información que toma de Mateu y Llopis<sup>165</sup> y Martín Valls<sup>166</sup>.

En Tarazona de Aragón (Zaragoza), fue hallado en 1828 un depósito de denarios ibéricos que pasó a manos de la Real Academia de la Historia, no siendo hasta fechas recientes cuando se han identificado y publicado las piezas de la colección conservada en la misma. La documentación estudiada informa que fueron ingresadas 183 piezas de plata que clasifican en cinco grupos diferentes de emisiones correspondientes a 125 piezas de *Šekobiríkes*, 41 de *Turíasu*, 8 de *Arsaos*, 6 *Árekořatas* y 3 de *Baškunes*, aunque en revisiones posteriores se ha comprobado que esta cifra no se encuentra al completo en el Monetario de la Academia, algo normal si se tiene en cuenta que se dieron instrucciones para repartir las duplicadas entre otras instituciones. Con esta composición, la ocultación queda muy relacionada con otras muy similares atribuidas al conflicto sertoriano, pero si se atiende a las zonas de circulación de las piezas que lo componen, nos encontramos con un hallazgo que se corresponde más con las ocultaciones meseteñas consideradas sertorianas que a lo que se esperaría que apareciera en la zona en la que fue encontrado este depósito, debiendo quedar nuevamente a la espera de una mayor información<sup>167</sup>.

Cerca de Valdeherrera (Catalayud), Almudena Domínguez y Pilar Galindo<sup>168</sup> estudiaron un conjunto de monedas que venían acompañadas de dos cospeles sin acuñar y con un cuño cilíndrico que tenía el negativo de un denario ibérico de *Bolískan*. Se desconoce en qué momento se produjo el hallazgo, ya que la zona está llena de restos arqueológicos que abarcan desde el III a.C. hasta el II o III y las piezas fueron sustraídas tiempo antes de tener conocimiento de las mismas. El problema es que se trata de un lote muy amplio cronológicamente, habiendo piezas que llegan hasta el tardo imperio. En este estudio, ambas autoras separan las monedas en tres grupos, siendo el que nos interesa el que llega hasta el 27 a. C. Para los denarios republicanos, los últimos son de la serie emitida por César, siendo la moneda anterior a esta perteneciente a Lucio Fabio, cuestor de C. Annio, que pudo haber acuñado en Córdoba, centro de operaciones de la Bética tras la huida de Sertorio. En cuanto a las piezas ibéricas, destaca la mayor presencia de monedas procedentes de la Celtiberia con emisiones de *Bilbilis* (51,93%) y *Sekaiza* (25%) y del Valle del Ebro con emisiones de

---

<sup>162</sup> Orensanz, 1971-1972: 149.

<sup>163</sup> Ripollès, 1980: 38.

<sup>164</sup> Domínguez, 1979: 96.

<sup>165</sup> Mateu y Llopis, 1953: 281.

<sup>166</sup> Valls, 1967: 153.

<sup>167</sup> Rodríguez, 2006b: 279-292.

<sup>168</sup> Domínguez y Galindo, 1984: 63-65.

*Bolískan* y *Celse*, tanto de alfabeto íbero, en mayor abundancia, como de las emisiones con alfabeto latino<sup>169</sup>.

Respecto al cuño de *Bolískan*, el análisis que hacen Manuel Medrano y Fausto Moya<sup>170</sup> sugieren que este pertenezca al grupo III de la seriación de Villaronga<sup>171</sup>, con una cronología del 105-80/72 a. C. Sin embargo, entre el conjunto de monedas no se encuentra ninguna producida por este cuño, lo que les lleva a pensar que se tratarían de emisiones importantes que debían ser enviadas fuera del asentamiento, relacionándolo con el conflicto sertoriano<sup>172</sup>. El problema de esta ocultación es la larga cronología que ofrece en general, donde a las emisiones que datan del conflicto les siguen aquellas que contienen el alfabeto latino, lo que indicaría una mayor continuidad tras la finalización de la guerra, además de ser cecas poco frecuentes de las vistas en los conjuntos sertorianos. Por su parte, Villaronga<sup>173</sup> no incluye esta ocultación como sertoriana, lo que dificulta un poco más su consideración como tal. Respecto al cuño, la cronología ofrecida por Villaronga sigue siendo muy amplia, por lo que podría haber tenido un uso a comienzos del siglo I a. C., aunque es algo que no se puede certificar hasta que haya un estudio más profundo de esta ceca.

En Azaila (Teruel), las excavaciones llevadas a cabo por Lorenzo López Temprado y Juan Cabré Aguiló en 1919 dieron con un importante conjunto de monedas localizadas en dos grupos, además de algunas piezas esporádicas<sup>174</sup>. Será Villaronga<sup>175</sup> quien estudie el segundo lote del hallazgo (Azaila II), otorgándole una cronología de ocultación posterior al 91 a. C. por un as romano. Las consideraciones aportadas en una publicación anterior de Romagosa<sup>176</sup> servirán a Villaronga<sup>177</sup> para establecer que este momento de inseguridad inminente, a raíz de la cronología dada por el as romano, sería el conflicto sertoriano, momento al que le atribuye su ocultación. Ripollès<sup>178</sup> da una lista de la composición de ambos lotes, identificándose hasta 32 cecas ibéricas diferentes, además de Massalia, Roma y Carthago. El primer lote cuenta con una composición muy homogénea con representación de la mayoría de estas cecas, mientras que el segundo lote, igual en variedad, destaca ampliamente las 223 piezas de *Kelse*, las 91 de *Iltirta*, las 79 de *Belikiom* y las 49 de

---

<sup>169</sup> Domínguez y Galindo, 1984: 95-96.

<sup>170</sup> Medrano y Moya, 1988: 23-25.

<sup>171</sup> Villaronga, 1979: 169-172.

<sup>172</sup> Medrano y Moya, 1988: 25-27.

<sup>173</sup> Villaronga, 1993.

<sup>174</sup> Stefanelli, 2012: 157.

<sup>175</sup> Villaronga, 1977: 42-43.

<sup>176</sup> Romagosa, 1971: 71-78. Este estableció que el segundo lote pertenecería a una ocultación programada ante una situación de incipiente peligro al estar escondido en una hornacina del muro de una casa mientras que el primer lote pertenecería ligeramente a un momento posterior por encontrarse en una casa de forma *ex abrupto* sin ser escondido (Romagosa, 1971: 71-78; Beltrán, 1976: 315). Por su parte, Ripollès (1982: 24) establece que el primer lote se correspondería a un botín itinerante de un soldado mientras que el segundo pertenecería a los ahorros de un habitante del poblado.

<sup>177</sup> Villaronga, 1977: 43.

<sup>178</sup> Ripollès, 1982: 24-25.

*Seteisen*. En un principio, Miguel Beltrán<sup>179</sup>, tras analizar la composición del conjunto y las diferentes emisiones, llegará a la afirmación de que este pertenecería al momento de destrucción de la ciudad en el 49 a. C., pero años más tardes<sup>180</sup>, aportando documentación inédita de las excavaciones de Cabré, confirmará también la pertenencia de ambas ocultaciones al conflicto sertoriano, sumando a ello evidencias arqueológicas y numismáticas. Sin embargo llaman la atención dos aspectos: el primero es la alta concentración de piezas de *Kelse* para un momento de inminente peligro cuando apenas hay variedad de emisiones de esta ceca en el cambio de siglo<sup>181</sup>; el segundo es la inseguridad de tomar la pieza que se fecha en el 91 a. C. y considerar que el siguiente momento de conflicto sea a la llegada de Sertorio, habiendo en esa franja de 8 años de enfrentamientos entre los pueblos locales y las fuerzas romanas, algo que no se refleja con interés en las fuentes. En este sentido parece aventurado pensar que estas ocultaciones puedan corresponder al propio conflicto.

Posiblemente en la década de 1940, en la localidad de Borja (Zaragoza) se halló un depósito de 1700-1800 piezas, de las que tan solo se conocen 314 (la mayoría pudo haber quedado dispersa entre los vecinos), algunas de las cuales se sabe que se conservan en el Museo Numantino de Soria, desconociéndose la localización del resto. El conjunto fue revelado de forma confusa por Gómez Moreno<sup>182</sup>, siendo más tarde identificadas por Clarisa Millán las cecas de 146 monedas, con quien coincide Isabel Aguilera<sup>183</sup> en su distribución de cecas de las 168 piezas que recuperó de manos de los vecinos. El hallazgo estudiado hasta ahora se compone de 45 piezas de *Turíasu*, 45 de *Árekoátas*, 31 de *Baškunes*, 14 de *Arsaos* y 11 de *Šekobirikes*<sup>184</sup>. El único que ofrece una cronología para esta ocultación es Ripollès<sup>185</sup>, quien lo sitúa con dudas en la segunda mitad del siglo II a. C. Por otro lado, Villaronga<sup>186</sup> si le otorgará una cronología sertoriana en su obra.

En un poblado cerca de Borriol (Castellón), fue localizado de forma fortuita un conjunto de monedas compuesto por 48 piezas de *Kelse*, 10 de *Valentia* con magistrados, 2 de *Ilirta*, 1 cuadrante de *Corduba* y un as republicano identificado como RRC 329/2 (100 a.C.)<sup>187</sup>. Tras el estudio realizado por Villaronga y García Garrido<sup>188</sup>, ambos concluyen que se trata de una ocultación sertoriana por el desgaste de las piezas de *Kelse*, entre las que sitúan una emisión a comienzos del siglo I a. C., por lo que la ocultación sería posterior. Nuevamente la composición de las cecas de este conjunto no se asemeja mucho a este

---

<sup>179</sup> Beltrán, 1976: 371.

<sup>180</sup> Beltrán, 1995: 90-157.

<sup>181</sup> Villaronga, 1994: 223.

<sup>182</sup> Gómez Moreno, 1949: 183.

<sup>183</sup> Aguilera, 1995.

<sup>184</sup> Gozalbes, 2009a: 66.

<sup>185</sup> Ripollès, 1982: 30.

<sup>186</sup> Villaronga, 1993: 50.

<sup>187</sup> Villaronga y García, 1984: 41-43.

<sup>188</sup> *Ibid.*: 50.

periodo, además de que Villaronga no lo incluya más adelante en su clasificación como sertoriano<sup>189</sup>.

En el término municipal de El Burgo del Ebro (Zaragoza), junto al yacimiento romano de La Cabañeta, apareció un conjunto de 400 denarios de *Bolískan*, siendo publicado por primera vez por José Galiay Sarañana<sup>190</sup>. El hallazgo es recogido también por Ripollès<sup>191</sup>, quien le otorga una cronología del siglo II a. C. sin mucho convencimiento, ya que los tipos de estos denarios no han habido sido puestos en estudio. Por su parte, aunque Villaronga no menciona este tesoro, sí que hace mención a una ocultación de un número indeterminado de denarios ibéricos de *Bolískan* en El Burgo de Osma (Zaragoza)<sup>192</sup>. El problema está en que este lugar se encuentra en Soria, pero sí que coincide mucho más con El Burgo del Ebro, pudiendo ser un fallo del propio autor. Aunque el hallazgo monetario en sí no ofrece gran información, las excavaciones llevadas a cabo en La Cabañeta podrían indicar que se tratara del campamento sertoriano de *Castra Aelia*<sup>193</sup>, pudiendo ser por tanto un conjunto en directa relación con el conflicto.

Otra de las ocultaciones localizadas en Zaragoza es la del municipio de Aluenda, compuesto 5 denarios romanos que se fechan en el 81 a. C. y 3 denarios ibéricos, atribuyéndolo Villaronga<sup>194</sup> a su lista de tesoros sertorianos, aunque planteando la idea de que pudiese tratarse en realidad de una parte separada del hallazgo más tardío de Maluenda. El propio Villaronga<sup>195</sup> pudo estudiar 145 piezas antes de su distribución en el mercado, teniendo conocimiento de otras 65 que no corrieron la misma suerte pero de los que dice que en su mayoría eran emisiones de *Bolískan* junto a otras pocas romanas. Entre el numerario estudiado, son 33 las monedas romanas clasificadas, siendo la más reciente una emisión del 76 a. C., mientras que en el grupo íbero, 111 pertenecen a la ceca de *Bolískan* y una a *Šekobirikes*. Con este conjunto, Villaronga<sup>196</sup> afirma que se trata del primer hallazgo seguro que se puede atribuir a la guerra sertoriana. La misma cronología sigue Ripollès<sup>197</sup> en su obra, opinando que bajaría hasta el 74 a. C. si se confirmara que el hallazgo de Aluenda es el mismo que este.

En Salamanca fue hallado en 1973 un conjunto de monedas durante unas obras de remodelación de una plaza, siendo en un principio repartidas entre los obreros pero recuperadas más tardes por Francisco Jordá, quien cedió las piezas a M. Paz García-Bellido<sup>198</sup> para su estudio. El conjunto se componía de 32 piezas que se agrupan en 16 de *Šekobirikes*, 8 de *Turíasu*, 4 de *Árekoátas*, 2 de *Arsaos* y 1 de *Bolískan*. La pieza restante es

---

<sup>189</sup> Villaronga, 1993.

<sup>190</sup> Galiay, 1946: 55-56.

<sup>191</sup> Ripollès, 1982: 30.

<sup>192</sup> Villaronga, 1993: 51.

<sup>193</sup> Ferreruela y Mínguez, 2006: 338.

<sup>194</sup> Villaronga, 1993: 47.

<sup>195</sup> Villaronga, 1964: 165.

<sup>196</sup> *Ibid.*: 171-172.

<sup>197</sup> Ripollès, 1982: 43.

<sup>198</sup> García-Bellido, 1974: 379-380.

muy probable que perteneciera a *Arsaos* por la descripción dada por una persona que había visto la moneda en el momento del hallazgo. Tampoco se conserva el recipiente que contendría el conjunto<sup>199</sup>. García-Bellido<sup>200</sup> considera el hallazgo de época sertoriana por su composición de denarios ibéricos, consideración que apoya Villaronga<sup>201</sup> situando el hallazgo entre su lista de tesoros sertorianos. El problema de esta ocultación es que se encuentra en una zona donde la presencia romana no se constata hasta un momento posterior, pudiendo bien o ser el conjunto sertoriano más occidental de la Meseta Norte y que enlace con la zona del Duero o que formara parte de campañas más tardías como la del noroeste por estar situado en el camino de la Vía de la Plata<sup>202</sup>.

Un hallazgo importante se realizó en 1945 en Palenzuela (Palencia), informado por primera vez por Fernández Noguera<sup>203</sup> del conjunto hallado bajo una losa y en el interior de una vasija de cerámica que contenían alrededor de 2636 denarios romanos e ibéricos que fueron distribuidas entre los labradores en un primer momento pero que luego fueron entregados al museo por la Guardia Civil. El hallazgo se componía de 1071 piezas de *Šekobiřikes*, 837 de *Tuřiasu*, 359 de *Bařkunes*, 87 de *Ařekořatas*, 151 de *Bolřkan*, 106 de *Arsaos* y 13 más de otras cecas ibéricas varias. En cuanto a los denarios romanos, se trata de 16 piezas datadas entre el 89-73 a.C., orientando de esta forma la fecha de ocultación de los denarios ibéricos. Más tarde, a este conjunto se sumarán las monedas aportadas por Monteverde<sup>204</sup>, consistentes en 4 denarios romanos, 1 de *Šekobiřikes* y 2 de *Tuřiasu*, y de Martín Valls<sup>205</sup>, consistente en 4 de *Šekobiřikes*, 3 de *Tuřiasu*, 3 de *Bařkunes*, 8 de *Bolřkan*, 2 de *Arsaos*, 5 de *Ařekořatas* y 2 más de otras cecas ibéricas, quedando el conjunto en un total de 2670 piezas. Sin embargo, estas fueron robadas del Museo de Palencia en 1981, lográndose recuperar tan solo 1248 piezas, de las que 822 eran de *Tuřiasu*. Villaronga lo añade a su lista de tesoros sertorianos<sup>206</sup>. En cuanto a los denarios romanos, los más recientes apenas cuentan con marcas de desgaste y se encuentra en un buen estado de conservación, lo que permitiría confirmar su atribución al momento sertoriano<sup>207</sup>.

En el Cerro de la Miranda (Palencia) un campesino se encontró con un conjunto compuesto por un importante número de brazaletes y torques de diversos tipos y estados de conservación que venían acompañados de un lote de 12 monedas, aunque se sabe que debieron de ser más. El campesino vendió los objetos, aunque más tarde el Museo Arqueológico Nacional logró localizar y comprar las monedas a distintos anticuarios, si bien se desconocía la procedencia exacta de las mismas<sup>208</sup>. El conjunto descrito por Martín

---

<sup>199</sup> García-Bellido, 1974: 380.

<sup>200</sup> *Ibid.*: 389.

<sup>201</sup> Villaronga, 1993: 52-53.

<sup>202</sup> Rodríguez, 2011: 359-362.

<sup>203</sup> Fernández, 1945: 90-93.

<sup>204</sup> Monteverde, 1947: 65.

<sup>205</sup> Valls, 1967: 167.

<sup>206</sup> Villaronga, 1993: 49.

<sup>207</sup> Gozalbes, 2009: 74-75.

<sup>208</sup> Almagro, 1960: 33.

Almagro<sup>209</sup> se componía de 11 piezas de *Šekobiríkes* y 1 de *Turíasu*, poniéndolo en relación con otras ocultaciones tomadas como sertorianas.

En la misma localidad apareció otro hallazgo numismático durante la construcción de un nuevo edificio para las monjas filipenses en Palencia en 1956, quedando el conjunto repartido en tres lotes, además de algunas dispersiones que se producirían antes de esto<sup>210</sup>. Villaronga menciona varias composiciones del conjunto según las diferentes noticias<sup>211</sup>: Raddatz identifica 19 de *Šekobiríkes*, 18 de *Turíasu*, 4 de *Árekořatas* y 1 de *Arsaos*; Almagro identifica 24 de *Šekobiríkes*, 19 de *Turíasu* y 2 de *Arsaos*; Navascués identifica 7 de *Šekobiríkes*, 4 de *Turíasu* y 1 de *Arsaos*. Independientemente de la noticia, él mismo lo clasifica como un tesoro sertoriano con el número 104 de su lista. Manuel Gozalbes<sup>212</sup> será quien realice un análisis exhaustivo del conjunto, tratando de reconstruirlo a partir de la información sin revisar, con lo que logró estudiar 45 piezas, coincidiendo así con la cifra de Raddatz, y sumar luego otras 10 piezas. De esta forma el conjunto quedaría compuesto por un total de 55 monedas de las que 24 pertenecerían a *Šekobiríkes*, 20 a *Turíasu*, 4 a *Árekořatas*, 1 a *Arsaos* y 6 de procedencia incierta. Así pues, aunque la tendencia sea atribuir al conflicto sertoriano los conjuntos monetales con este tipo de composición, Manuel Gozalbes<sup>213</sup> cree que no se puede aventurar a lanzar este tipo de consideraciones, ya que no se cuenta con datos suficientes para asegurarlo y la presencia de piezas de *Šekobiríkes* y de *Turíasu* son también abundantes a finales del siglo II a. C. y principios del I a. C., por lo que es necesario un estudio de cuños de estos talleres para obtener una ordenación fiable.

En el poblado de Las Quintanas (Padilla de Duero, Valladolid) aparecieron tres conjuntos de joyas, dos de ellos acompañados por monedas, que pertenecen a ocultaciones diferentes, según ha podido estudiar Germán Delibes<sup>214</sup>. De los conjuntos que contienen monedas, el primero de ellos apareció en 1968 durante el transcurso de labores agrícolas, donde junto a las joyas aparecieron cerca de 150 piezas que acabaron distribuidas, pudiéndose estudiar tan solo 55 denarios ibéricos. La distribución de piezas en cecas era 30 de *Šekobiríkes*, 17 de *Turíasu*, 4 de *Árekořatas*, 3 de *Arsaos* y 1 de *Belikiom*. El segundo conjunto apareció en 1984 de mano de unos furtivos y acabó depositado en el Museo Arqueológico de Valladolid un año después. Se desconoce si se trata de la totalidad de la ocultación o de si estaba contenida en algún recipiente, pero además de las joyas recuperadas, estas venían acompañadas de 17 denarios ibéricos: 8 de *Turíasu*, 4 de *Šekobiríkes*, 3 de *Arsaos* y 2 de *Árekořatas*. Al igual que otras ocultaciones meseteñas, estos conjuntos tienen unas características de distribución similar, especialmente al de Palenzuela, atribuido al conflicto sertoriano, pero también es importante tener en cuenta que los tesoros noroccidentales presentan unas dificultades más complejas, donde se encuentran ocultaciones más relacionadas a las guerras cántabras que a la guerra sertoriana. Sin embargo, no hay actualmente indicios que impidan considerar este hallazgo como

---

<sup>209</sup> Almagro, 1960: 47-49.

<sup>210</sup> Gozalbes, 1997: 279.

<sup>211</sup> Villaronga, 1993: 51.

<sup>212</sup> Gozalbes, 1997: 284-285.

<sup>213</sup> *Ibid.*: 289.

<sup>214</sup> Delibes, 1993.

sertoriano, ya que se relaciona con las ocultaciones meseteñas pero puede tener características propias de la región en la que se encuentra, aunque tan solo se trata de una primera hipótesis que requerirá de un estudio más a fondo.

Callejo Serrano<sup>215</sup> fue el primero en publicar acerca del conocido como tesorillo de Monroy, hallado en 1964 en el término de Monroy (Cáceres) mientras se cavaba la tierra de una finca, recuperándose un conjunto de 24 denarios de plata que fueron entregadas a las autoridades y depositadas en el Museo Provincial de Cáceres. La localidad no solo se encuentra junto a la vía de la Plata, sino que está cerca de *Castra Caecilia*, lugar que cuadra con la datación del hallazgo. Rodríguez Rubio<sup>216</sup> revisó el conjunto, dando un período comprendido entre el 139-80 a.C. y relacionándolo con el conflicto sertoriano.

En Valencia, durante unos trabajos de excavación en la calle Salvador, se halló un importante conjunto de monedas que se encontraban bajo un estrato de destrucción que se correspondía con la zona contigua al torreón defensivo, no estando relacionada la ocultación con ningún edificio, sino que el propietario lo había enterrado en suelo público, pudiendo haber estado contenido dentro de una bolsa de material perecedero por el bloque en que apareció. Tras su separación y restauración, se pudo ver que el conjunto se componía de 195 denarios romanos que abarcaban una cronología del 211 a. C. (RRC 53/2) al 77 a.C. (RRC 387/1), siendo las más abundantes las pertenecientes a las décadas del 90-80 a. C. Por ello, la realización de la ocultación debió realizarse cerca del año 75 a. C., momento además que si se relaciona con el nivel de destrucción que cubría el hallazgo coincidiría con la destrucción de *Valentia* por parte de Pompeyo en el 75 a. C., siendo un conjunto cerrado plenamente durante el conflicto sertoriano<sup>217</sup>.

Para la región de Murcia, la presencia del conflicto fue bastante escasa a excepción de los últimos años de la contienda, donde tanto las acciones desde la Meseta hasta al Levante como la llegada de Pompeyo provocaron en la zona una situación de inseguridad que pudo dar lugar a dos ocultaciones de esta zona de las que informa Lechuga Galindo<sup>218</sup>.

En Las Somblancas (Jumilla), las labores de siega realizadas en 1939 sacaron a la luz un abundante conjunto monetario que debió de contenerse en alguna especie de saco, según los vecinos de la zona, y que rápidamente sufrió una gran dispersión. Próximo al hallazgo se sitúan también una serie de *villae*, siendo lógica una ocultación por parte de algún propietario de esta ante un momento de inseguridad. El Museo Arqueológico Municipal de Jumilla tiene un total de 43 piezas expuestas y estudiadas, lográndose recuperar 41 más pertenecientes a colecciones privadas de la misma zona, componiéndose así el conjunto con un total de 84 denarios romanos comprendidos entre el 157 a. C. (RRC 197/1a-b) y el 74 a. C. (RRC 395/1), conservados en su mayoría en un buen estado de conservación.

El otro conjunto es el de Baños de Fortuna, localizado cerca de esta localidad en un lugar impreciso próxima a una *villa* romana y varios yacimientos ibéricos. Las noticias por varios vecinos de la zona apuntan a que el conjunto apareció en la década de 1930 y que

---

<sup>215</sup> Callejo, 1965b: 47.

<sup>216</sup> Rodríguez Rubio, 1991: 64.

<sup>217</sup> Ripollès, 2005: 43-47.

<sup>218</sup> Lechuga, 1986.

estaría conformado por unas 30-40 piezas. Las 11 piezas que han podido ser estudiadas son denarios romanos con un buen estado de conservación y que oscilan entre el 123 a. C. (RRC 274/1) y el 77 a. C. (RRC 388/1b). Sin muchos más datos, es difícil aventurar con total seguridad la vinculación de este hallazgo al conflicto sertoriano, aunque las cronologías y las circunstancias parecen asemejarse a lo que se podría encontrar en un conjunto de este momento.

En Nerpio (Albacete) apareció en 1941 un conjunto de monedas que recoge Mateu y Llopis<sup>219</sup> gracias al trabajo de Sánchez Jiménez. Este se compondría de 67 denarios romanos que se encontraron agrupados sin ningún recipiente conservado y que abarcaban entre el 268-64 a. C., según el autor. José María Vidal<sup>220</sup> hizo un nuevo estudio de este hallazgo aportando la cronología de Crawford, del que se desprende que el denario más moderno es del 74 a. C. (RRC 394/1a), por lo que piensa que se trata de una ocultación realizada durante el conflicto. Lo mismo hará Villaronga<sup>221</sup>, quien sitúa este conjunto con el número 121 en su lista de tesoros sertorianos.

En la zona andaluza se adscribe también una serie de ocultaciones al periodo sertoriano. La primera de ellas es la de Espejo (Córdoba), de la que Mateu y Llopis<sup>222</sup> nos cuenta que fue estudiada por Schulten *in situ*, quien no llegó a publicar la composición exacta del hallazgo (aunque debió de componerse de unos 700 denarios oficiales romanos) y que dijo cerrarse en el 80 a. C. Villaronga<sup>223</sup> lo identificará en su obra como un tesoro sertoriano, dándole el número 116 de esta clasificación. Sin embargo, un reestudio de T. R. Volk sobre las familias y el número de magistrados que aparecen en el hallazgo descarta esta idea, situándolo cerca del 40 a. C.<sup>224</sup>. Además, sería difícil considerar esta idea al encontrarse en un lugar muy alejado de la zona en la que se llevó a cabo el campo de operaciones del conflicto (Fig. 1), adaptándose mejor a la línea marcada para ese periodo tardío<sup>225</sup>.

El segundo de ellos es el encontrado en Sierra Capitán (Málaga), donde se encontró una ocultación de denarios que debería de haber sido escondido en alguna bolsa de tela o algún material vegetal que desapareció con el tiempo, presentando una posible celeridad y precipitación en la ocultación. Parte de las piezas fueron recuperadas por una persona desconocida, no sabiéndose el número de monedas que formaban parte del conjunto. Lo que sí ha podido estudiarse han sido 24 denarios de una colección numismática particular que abarcan un arco cronológico comprendido entre el 137-82 a. C., siendo el último que cierra RRC 363/1 (82 a. C.) de Crawford. A pesar de estar incompleto, la composición que presenta es similar al de Constantina, que se tratará *infra*<sup>226</sup>. La vinculación de este conjunto con el conflicto sertoriano se debe a los ataques de la flota sertoriana en el verano del 81 a. C. en

---

<sup>219</sup> Mateu y Llopis, 1945-1946: 264.

<sup>220</sup> Vidal, 1984: 41-43.

<sup>221</sup> Villaronga, 1993: 54.

<sup>222</sup> Mateu y Llopis, 1949: 219.

<sup>223</sup> Villaronga, 1993: 53.

<sup>224</sup> Chaves, 1996: 445; Padilla e Hinojosa, 1997: 682.

<sup>225</sup> Chaves, 1996: 445.

<sup>226</sup> Padilla e Hinojosa, 1997: 680-682.



alguna zona entre *Abdera* y *Malaca* para sorprender a las ciudades costeras, que a pesar de no lograrlo, sí que pudieron saquear las zonas rurales periféricas, siendo el motivo que originaría la ocultación de forma improvisada<sup>227</sup>.

Respecto a Constantina (Sevilla), Francisca Chaves<sup>228</sup> estudió y publicó un depósito conformado por 18 denarios, de los que el último de ellos es un ejemplar de C. Anno datado en el 82 a. C. (RRC 366/4), aunque tiene un espectro cronológico algo más amplio que otras ocultaciones homólogas del sur peninsular (159-82 a. C.) y de forma ininterrumpida<sup>229</sup>. Las piezas fueron halladas agrupadas en la tierra sin ningún envoltorio conservado u objeto que las contuviera, por lo que se trata de un hallazgo completo<sup>230</sup>. Esta ocultación, considerada propia del conflicto, encajaría mucho mejor con el momento en que Sertorio sigue su viaje por el sur peninsular, bien en su primera llegada o bien en su regreso definitivo, pudiendo ser uno de los lugares por los que subiera hacia la Lusitania.

Por último, en Puerto Serrano (Cádiz), Francisca Chaves<sup>231</sup> analizó un conjunto de denarios romanos aparecidos antes de 1947 perteneciente a la colección de Siravegne de Bornos (Cádiz) y que fueron localizadas en Puerto Serrano, como indica un texto escrito por el dueño en los envoltorios de papel original en los que tenía cada moneda. El lote está compuesto por 28 denarios que probablemente pertenecían a una sola ocultación a juzgar por la elaboración de las piezas y su conservación. Estas 28 piezas abarcan una cronología entre el 149 a. C. (RRC 208/1) y el 77 a. C. (387/1), ignorándose si hubo más o si estaban acompañadas de otros objetos.

En la provincia de Cáceres<sup>232</sup>, durante unas obras para la siembra en 1964 en Valdesalor emergió un conjunto de monedas del que se consiguieron 160 piezas de la tierra, quedando depositadas en el Museo Provincial de Cáceres. Este estaba conformado por denarios republicanos, siendo el último que cierra el conjunto una emisión del 81 a. C., lo que lleva a pensar a Callejo Serrano que la ocultación se debiera a una huida de las fuerzas de Metelo hacia el sur en el 77 a. C. ante el avance de las fuerzas sertorianas.

Antes de pasar a la zona portuguesa, hacemos mención de un último hallazgo procedente de las excavaciones realizadas en el propuesto como campamento sertoriano de Ormiñén/San Sebastián (Cintruénigo-Fitero, Navarra). Entre el material arqueológico, del que se han recuperado glandes con la inscripción Q·SERTO | PIETAS y otras piezas de material armamentístico, se ha recuperado un conjunto de monedas romano-republicanas y de producción local. Las primeras vienen representadas por cinco piezas de plata con un arco cronológico entre el 87-83 a.C. a excepción de un victoriato con una cronología

---

<sup>227</sup> Padilla e Hinojosa, 1997: 697-698. La diferencia con una tesaurización prolongada es que hay abundantes ejemplares de la década de los 80 que responde a la devaluación de peso que vivió el denario en el 88-87 a. C., no siendo una moneda devaluada lo que alguien guardaría para un futuro. Por otro lado está también la aparición de emisiones con una separación de apenas meses, pudiendo reflejar que la identidad del propietario fuera alguien relacionado a la actividad económica de ciudades como *Malaca*.

<sup>228</sup> Chaves, 1996: 371-373.

<sup>229</sup> Padilla e Hinojosa, 1997: 681-682.

<sup>230</sup> Chaves, 1996: 371.

<sup>231</sup> *Ibid.*.

<sup>232</sup> Callejo, 1965a.

posterior al 211 a.C. y cuatro broncees entre finales del siglo III y el 89 a.C. Las piezas locales vienen marcadas por dos grupos: las emitidas en cecas del sur, entre las que se cuentan broncees de *Gádir*, *Castulo* y *Corduba* entre finales del III e inicios del II a.C., y las emitidas por talleres indígenas del noroeste peninsular, contando con broncees procedentes de *Kese* (1), *Iltirta* (1), *Ieso* (1), *Arzaoz* (3), *Baškunes* (1), *Bentian* (1), *Kelse* (1), *Bolískan* (1), *Turíasu* (1), *Árekoátas* (1), *Titiakos* (1), *Arkailikos* (1) y *Šekobirikes* (1) y una posible imitación en plata de la colonia de *Rhode*<sup>233</sup>.

En cuanto a los hallazgos portugueses, Jorge de Alarcao divide los hallazgos sertorianos de esta zona en dos grupos<sup>234</sup>: el primero se correspondería con las ocultaciones con monedas del 85-80 a. C., que bien podría deberse a las operaciones de Metelo al norte del Tajo en los años 79-78 a. C. o a los saqueos de Sertorio al sur de este río. El otro grupo estaría formado por los depósitos formados por piezas posteriores al 80 a. C., respondiendo a los ataques de Metelo a las posiciones sertorianas al norte del Tajo, ya que todos los depósitos posteriores a esta fecha aparecen en este lugar. Al ser la mayoría conjuntos incompletos, podría haber la posibilidad de que estuvieran originalmente compuestos por monedas más recientes, pudiendo corresponderse con el momento final de la guerra o con la pretura de César en este territorio. Sin embargo, es una problemática difícil de ser respondida<sup>235</sup>.

De Cabeça da Corte llega información a través de Hipólito<sup>236</sup> acerca de un depósito de 440 denarios descubiertos cerca de 1920 dentro de un vaso de barro, siendo la mayor parte piezas de la República. Hipólito tuvo la oportunidad de identificar 158 de estas monedas como RRC 394/1, fechadas en el 74 a. C., diciendo que las unidades posteriores no deberían ser consideradas como parte del mismo hallazgo<sup>237</sup>. Hay alguna información ofrecida por Martín Valls<sup>238</sup> sobre un denario de *Šekobirikes* en el conjunto mientras que Villaronga<sup>239</sup> le da el número 53 en su clasificación de tesoros sertorianos. Sin embargo la información ofrecida por los demás autores no hace más que repetir lo que el propio Hipólito identificó, no aportando apenas información para este hallazgo incompleto e incluso cometiendo errores en la propia localización<sup>240</sup>. La aparición de este conjunto en esta zona parece encajar de forma acertada los movimientos de la guerra, especialmente tratándose del ejército senatorial que luchaba contra Sertorio en la Lusitania y las fechas que cierran el hallazgo por ahora.

En el término de Idanha-a-Nova (Castelo Branco), apareció un conjunto de monedas de las que solo fueron ofrecidos cuatro ejemplares al director del Museo Etnológico, desconociéndose el total de monedas que componían el depósito. El primer estudio es

---

<sup>233</sup> Medrano y Remírez, 2009.

<sup>234</sup> De Alarcao, 1999: 4-5.

<sup>235</sup> Ruivo, 1998-2002: 149-150.

<sup>236</sup> Hipólito, 1961: 62.

<sup>237</sup> Ruivo, 1997: 92; Ruivo *et al.*, 2015: 138.

<sup>238</sup> Valls, 1966: 338.

<sup>239</sup> Villaronga, 1993: 114.

<sup>240</sup> Guinea, 1998-2002: 41-42.

realizado por César Pires<sup>241</sup>, quien data las piezas en los años 174 a. C., 149 a. C., 104-94 a. C. y 88 a. C. como fecha más reciente. Sin embargo, ese análisis no está actualmente actualizado en su cronología, siendo más acertada la que ofrece Pereira: RRC 216/1 (148 a. C.), RRC 275/1 (123 a. C.), RRC 317/3a-b (104 a. C.) y 344/1b (89 a. C.), aunque al no ser este el objetivo de su trabajo no profundiza en la información de las piezas (Guinea, 1998-2002: pp. 39-40). El hallazgo será recogido por Villaronga<sup>242</sup>, aunque el estado fragmentario de este impide establecer una valoración acertada para este momento, en especial si atendemos a la cronología de la última pieza. Actualmente las piezas se encuentran en el Museu Nacional de Arqueologia e Etnologia<sup>243</sup>.

Otro de los hallazgos portugueses surgió en Castro de Montedor<sup>244</sup>, en el distrito de Viana do Castelo<sup>245</sup>, donde junto a una gran cantidad de piezas de plata de distintas dimensiones aparecieron 38 denarios: 29 romanos emitidos entre el 138-74 a. C., 4 de *Šekobirikes*, 3 de *Turiasu* y 1 de *Arekořatas* datados entre finales del II e inicios del I a. C. La cronología de las piezas correspondería al periodo sertoriano, pensando Rui Centeno que tal vez podría tratarse de un integrante de las fuerzas sertorianas que vivía en este lugar y que volvió con esta pequeña fortuna, ya que la plata se encontraba fragmentada, algo coherente en una zona la economía monetaria no estaba plenamente desarrollada, además de ser la forma que explicaría la aparición de numerario celtíbero en esta zona.

En Castro de Romariz (Feira), un trabajador agrícola halló en 1843 una especie de ánfora de plata en el que aparecieron 102 denarios romanos junto a una argolla de oro y una especie de medialuna de plata, habiendo sido citado únicamente por otros autores con apenas una descripción y una numeración de las familias republicanas representadas<sup>246</sup>. R. Centeno<sup>247</sup> logró inventariar 72 denarios, siendo 71 romanos y 1 de *Šekobirikes*. Los ejemplares romanos abarcan entre el 157-74 a. C., siendo el último que cierra RRC 395/1. El autor propone para la ocultación una cronología entre el 74-72 a. C., coincidiendo con la etapa final del conflicto sertoriano y que incluirá Villaronga<sup>248</sup>. Actualmente, los 72 denarios identificados se encuentran en el Arquivo Nacional da Torre do Tombo (Lisboa), estando el resto de materiales en paradero desconocido<sup>249</sup>.

Una situación similar la encontramos en el municipio de Alenquer (Lisboa) con el hallazgo de Santana da Carnota, un conjunto de denarios romanos descubiertos en 1979 bajo las raíces de un olivar por el dueño de la finca, pasando en 1980 a manos del gobierno portugués. Este lote se componía de 134 denarios romanos, situados cronológicamente entre

---

<sup>241</sup> Pires, 1898: 79-80.

<sup>242</sup> Villaronga, 1993: 53.

<sup>243</sup> Guinea, 1998-2002: 40.

<sup>244</sup> Este lugar consiste en una elevación en la que se han encontrado diversos restos arqueológicos datados entre la Edad del Bronce y el periodo de ocupación romana de la región (Almeida, 1996: 59-62).

<sup>245</sup> Centeno, 1999.

<sup>246</sup> Centeno, 1976-1977: 209.

<sup>247</sup> *Ibid.*: 209-219.

<sup>248</sup> *Ibid.*: 212; Villaronga 1993: 54 n<sup>o</sup> 123.

<sup>249</sup> Guinea, 1998-2002: 43.

el 206 a. C. (RRC 114/1) y el 76 a. C. (RRC 390/1). Junto a esto aparecieron también 1 denario de *Bolískan* y otro de *Šekobiríkes*, además de tres collares de plata y diez pendientes de oro<sup>250</sup>. Villaronga lo identifica con el número 97 de su lista de tesoros sertorianos<sup>251</sup>.

Otro hallazgo es el de Columbeira (Bombarral), donde se descubrieron 980 piezas en el interior de un vaso de cerámica procedente de unas excavaciones de un terreno en la zona. Las monedas fueron vendidas, siendo adquiridas 112 de ellas por el Teniente-Coronel Joao Lopes D. Guedes y 43 por Joaquim de Albuquerque. De las 165 que M. Hipólito<sup>252</sup> estudió, en su catálogo aparecen tan solo 127 denarios republicanos y un as, siendo de este grupo el más antiguo RRC 150/1 (190-189 a. C.) y el más reciente RRC 361/1 (82 a. C.)<sup>253</sup>. Villaronga lo identifica con el número 115 de los tesoros atribuidos a Sertorio<sup>254</sup>.

En 1939, durante unas construcciones en Poio se descubrió un conjunto de unas 700 monedas de plata dentro de cuatro vasos del mismo metal que quedaron dispersas tras el hallazgo<sup>255</sup>. Este conjunto fue publicado por primera vez por Fernando Russell<sup>256</sup>, quien logró estudiar 237 piezas que abarcaban una cronología entre el 217 a. C. y el 64 a. C., proponiendo que la ocultación se hubiera realizado en un momento próximo al año en que cierra este conjunto. Por su parte, Villaronga<sup>257</sup> sitúa este conjunto en su lista de tesoros sertorianos, posiblemente siguiendo a Jenkins o a Crawford, ya que ofrece el número de 212 denarios romanos, siendo el más reciente del 74 a. C. (RRC 394). Esto sin embargo podría encajar con la dinámica de las ocultaciones sertorianas de la zona portuguesa, donde el numerario romano da una mayor fiabilidad a la datación del conjunto y encaja con las operaciones de la zona lusitana.

En la meseta de Monte Pindo (Vila Real) apareció en 1968 un conjunto de denarios durante los trabajos de forestación de esta zona. Centeno estudió cuatro ejemplares de este conjunto, siendo el más reciente del 78 a. C. (RRC 385/2), aunque el alto estado de desgaste de estas piezas hace pensar que la ocultación se hubiera realizado en un momento posterior a esta fecha<sup>258</sup>. C. Blázquez<sup>259</sup> publicó el hallazgo nuevamente, localizándolo erróneamente el sur del Duero, aunque más tarde lo sitúa correctamente y lo encuadra dentro del conflicto sertoriano<sup>260</sup>, al igual que hará Villaronga<sup>261</sup>. Sin embargo, Guinea Barbosa<sup>262</sup> no lo sitúa en

---

<sup>250</sup> Guinea, 1998-2002: 45; Ruivo *et al.* 2015: 139.

<sup>251</sup> Villaronga, 1993: 49.

<sup>252</sup> Hipólito, 1961: 75-77.

<sup>253</sup> Guinea, 1998-2002: 37-38; Ruivo *et al.* 2015: 139.

<sup>254</sup> Villaronga, 1993: 53.

<sup>255</sup> Russell, 1952-1953: 6.

<sup>256</sup> *Ibid.*: 17.

<sup>257</sup> Villaronga, 1993: 54.

<sup>258</sup> Guinea, 1998-2002: 44.

<sup>259</sup> Blázquez, 1988: 125-126.

<sup>260</sup> Blázquez, 1993: 17-18.

<sup>261</sup> Villaronga, 1993: 54.

<sup>262</sup> Guinea, 1998-2002: 44-45.

este periodo debido al desgaste de los ejemplares más recientes, además de que los territorios al norte del Duero no se vieron afectados directamente por el conflicto.

Un hallazgo más reciente es el de Coiço/Cabeço da Mogueira (Penacova), en un lugar donde las prospecciones dieron resultados inconclusos y en el que la vida humana parecía ser poco favorable. La primera noticia que se tiene de este depósito viene a través de los trabajos realizados por un alumno de la Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra, quien aportó fotografías de dos ejemplares de un hallazgo realizado por trabajadores durante la plantación de un eucalipto. Posteriormente se consiguió acceder a reproducciones ampliadas del conjunto que pertenecían al propietario del terreno, descubriéndose que este estaría además acompañado de otros objetos como adornos, lingotes, etc. Se desconoce el total de monedas que formarían parte del conjunto, así como el recipiente en el que se contendrían, aunque se piensa que podría tratarse de algo realizado en algún material perecedero<sup>263</sup>. El conjunto encontrado estaba compuesto por 20 denarios, correspondiéndose el más antiguo a RRC 200/1 (155 a. C.) y el más reciente con RRC 366/3c, datado entre el 82-81 a. C. y perteneciente a una emisión hispánica de C. Annio, y un pequeño torque de plata<sup>264</sup>. Por el poco desgaste que tienen las unidades más recientes, se ha planteado que pueda haberse ocultado durante el conflicto sertoriano

Otro es el de Vila Nova (Ansiao), apareciendo en 1970 un conjunto de denarios en la colección de José Coutinho y que fueron recogidos por Manuel Simoes de la misma, donde actualmente se encuentran los denarios estudiados<sup>265</sup>. De esta colección, 21 son denarios republicanos comprendidos entre el 128 a. C. (RRC 261/1) y el 74 a. C. (RRC 394/1), y dos denarios ibéricos de la ceca de *Bolskan*<sup>266</sup>. En el yacimiento de Eira da Alorna (Almeirim), donde se conservan depositados 7 denarios en el Museo Municipal de Almeirim de un hipotético hallazgo sin mucha más información, 6 de ellos corresponden al periodo republicano con la pieza más reciente correspondiente a RRC 390/1 de Crawford (76 a. C.). Aunque el séptimo ejemplar sea un denario de Nerva (RIC II 34 – 96-98 a. C.), actualmente se acepta la hipótesis de estar ante un aparente abandono local en el contexto de las guerras sertorianas<sup>267</sup>.

En la región de Santarém también apareció por accidente un conjunto de cerca de 200 monedas en un lugar incierto, desconociéndose las circunstancias o el contexto arqueológico en el que se encontraron, así como el lugar en el que se contenían. Buena parte de las monedas conseguidas por un particular han sido presentadas en distintos intercambios por correspondencia realizados por la Sociedade Portuguesa de Numismática, quedando aún 39 ejemplares en colecciones particulares. En total se han inventariado 192 monedas, entre las que se encuentran 1 didracma, 3 victoriatos y 188 denarios. Estos últimos abarcan una cronología desde el 214 a. C. al 74 a. C. con la pieza identificada como RRC

---

<sup>263</sup> Guinea, 1998-2002: 35-36; Ruivo 2998-2002: 145-148.

<sup>264</sup> Ruivo 2998-2002: 145-148; Ruivo *et al.* 2015: 138.

<sup>265</sup> Guinea, 1998-2002: 54.

<sup>266</sup> Ruivo *et al.* 2015: 138.

<sup>267</sup> Pimenta *et al.*, 2014: 283.

394/1 de Crawford, por lo que el hallazgo se sitúa en el momento final del conflicto sertoriano, realizándose su ocultación no mucho después del 74 a. C.<sup>268</sup>.

En Choes de Alompé (Santarém) fueron hallados con un detector de metales 20 denarios romanos de los que el más reciente es identificado como RRC 353/1 de Crawford (85 a. C.)<sup>269</sup>, por lo que podría ser una ocultación que se habría realizado varios años antes del conflicto y más aún de que Sertorio llegue a esta zona llamado por los lusitanos y comiencen las operaciones. Sin embargo, los materiales arqueológicos estudiados en lo que parece ser un campamento militar en la zona marcan una fecha de abandono poco después del 81 a. C., en una fase inicial de este<sup>270</sup>.

En la misma región, en Charneca, también apareció en 1908 un conjunto de denarios dentro de un vaso de cerámica del que solo pudieron ser estudiadas un número mínimo por J. Leite de Vasconcellos<sup>271</sup>, logrando acceder a las piezas que fueron depositadas en el Museo Etnológico por un comerciante de Charneca en ese mismo año. Las 6 piezas que pudo identificar fueron 1 denario de *Bolskan* y 5 denarios republicanos, de los que 3 de los ejemplares se fechan en la década del 80 a. C. y el más reciente es el referente a RRC 380/1 de Crawford. Actualmente el conjunto se encuentra en paradero desconocido, citando los autores posteriores la información de J. Leite<sup>272</sup>. Villaronga<sup>273</sup> lo englobará en su lista de conjuntos sertorianos mientras que Rodríguez Casanova<sup>274</sup> lo identifica en su lista con Torres Novas II. J. Leite<sup>275</sup> recoge otro conjunto de origen desconocido aparecido un año más tarde en Torres-Novas, analizando 4 denarios romanos que se encontraban en un anticuario de Lisboa y que comprenden entre el 99-82 a. C., siendo el más reciente RRC 364/1a-e (83-82 a. C.), y que Villaronga<sup>276</sup> incluirá en su lista.

Por último en Casal Ascenso Antunes fueron encontrados 15 denarios fechados entre el 134-79 a. C., cerrando la fecha un denario serrado de Caio Naevio Balbo (RRC 382/1a). El buen estado de conservación en el que se encuentra, sin apenas desgastes de circulación, indicarían que la ocultación no se habría hecho en una fecha muy posterior al 79 a. C., no dejando mucho más margen para su atribución al conflicto sertoriano<sup>277</sup>.

A diferencia del resto de conjuntos peninsulares, la mayoría de las ocultaciones en territorio portugués presentan piezas emitidas durante los años del conflicto como cierre del lote, lo que parece otorgar una vinculación fiable con este. Sin embargo debemos de tener en cuenta el estado fragmentario e incompleto en el que se encuentran gran parte de estos

---

<sup>268</sup> Guinea, 1995: 239-244; Guinea, 1998-2002: 45-46.

<sup>269</sup> Guinea, 1998-2002: 35; Ruivo *et al.* 2015: 138-139.

<sup>270</sup> Ruivo *et al.* 2015: 141.

<sup>271</sup> Leite, 1909: 58-59.

<sup>272</sup> Guinea, 1998-2002: 34.

<sup>273</sup> Villaronga, 1993: 49.

<sup>274</sup> Rodríguez, 2009a: 246.

<sup>275</sup> Leite, 1909: 59.

<sup>276</sup> Villaronga, 1993: 54.

<sup>277</sup> Ruivo *et al.* 2015: 137; 141.

hallazgos y la posibilidad de que fueran ocultados tiempo después al de la pieza más reciente, por lo que no podemos considerarlos como un dato absolutamente fiable<sup>278</sup>. Aun así si parece más probable la relación de estos hallazgos con el conflicto sertoriano tanto por la propia composición de los mismos como por las intensas actividades militares que se llevaron a cabo en la zona.

Tras este repaso bibliográfico realizado por la gran mayoría de las ocultaciones recogidas por Rodríguez Casanova tradicionalmente consideradas como sertorianas, observamos que una importante parte de estos no han contado con un reestudio en los últimos años, siendo muy pocos los que sobrepasan el año 2000, o simplemente se hace mención de lo ya expuesto en estudios anteriores. Con este panorama podemos derivar en dos observaciones:

La primera de ellas se refiere a las ocultaciones que cuentan con moneda romana, algo que nos aporta una cronología segura en una gran mayoría de casos sobre el momento en que quedó escondido el conjunto. Si bien es cierto que gran parte de los conjuntos se encuentran muy fragmentados y tan solo contamos con algunos completos, parece poco probable que dentro de este estado se haya perdido alguna pieza que cierre la ocultación en algún momento posterior al que se estima, dentro de todo el arco cronológico que abarcarían estos conjuntos. Por otro lado, la concentración de estas ocultaciones principalmente en el territorio de la Lusitania y en la zona del levante encaja muy bien con los movimientos y las operaciones del ejército senatorial contra los sertorianos, siendo lógica la mayor posesión de moneda oficial romana por parte de este bando.

El segundo grupo a tener en cuenta es el de las ocultaciones que tan solo cuenta con numerario ibérico, algo que sin duda pone de relieve la cuestión principal a nuestra problemática. Anticipadamente parece que los conjuntos que se acercan más a este momento son aquellos cuyo numerario procede principalmente de las cecas de *Šekobiríkes*, *Turíasu* y *Bolškan*, aunque como hemos visto en algunos de los últimos estudios dedicados a estos talleres, el bajo volumen de moneda emitida no parece corresponderse con las cantidades necesarias para sustentar un conflicto. Esta cuestión no está ni mucho menos lejos de acabarse, sino más bien de empezar a recorrer sus primeros pasos, ya que para ello sería necesario un profundo conocimiento de todas y cada una de las emisiones que se documentan y una puesta en común de todos los hallazgos, atendiendo además a los diferentes estados de conservación y desgaste de las piezas. Queda por tanto un largo camino por recorrer en esta problemática que sin duda escapa a los límites del trabajo que aquí se presenta.

---

<sup>278</sup> Ruivo *et al.* 2015: 140.

## 6. El principio de un camino. Observaciones finales y expectativas

A lo largo de estas páginas se ha tratado de dar una visión general y bibliográfica acerca de los depósitos monetales que se han considerado como sertorianos y de las principales cecas que aparecen con mayor representación y que tradicionalmente se ha vinculado con una participación activa en el desarrollo del conflicto. Tampoco debemos olvidar contar con otros aspectos importantes para tratar esta cuestión, como lo referente a la financiación del ejército romano en campaña o los propios indicios arqueológicos que puedan seguir el desarrollo del conflicto, algo que si bien ha sido tratado en el trabajo principal del que se desgajan estas líneas, aquí tan solo nos limitaremos a añadir unas pequeñas anotaciones a considerar en las observaciones finales que se han realizado.

Si recapitulamos los aspectos que hemos tratado en este texto, vemos cómo el conocimiento que tenemos sobre las cecas hispanas, especialmente las celtíberas, es aún muy limitado dada la información con la que contamos actualmente. Sin embargo los recientes trabajos e investigaciones parecen comenzar a mostrar una imagen cada vez más distante de las tesis sostenidas desde la tradición, tal como puede ser la lista de ciudades que se consideraban que acuñaban para Sertorio durante el conflicto.

En este sentido, uno de los estudios de gran importancia es el de Manuel Gozalbes<sup>279</sup> sobre la ceca de *Tuñiasu*, cuyo numerario aparece representado de forma notable en los conjuntos sertorianos. A pesar de ser uno de los talleres con una actividad datada a finales del siglo II a. C., cuyas ocultaciones apenas se registran anteriores al año 100 a. C., los últimos trabajos parecen mostrar que este taller no acuñaría en el momento del conflicto, o en caso de hacerlo, se correspondería con una «pobre» emisión, insuficiente para responder a las actividades militares.

Un panorama muy similar se nos presenta para la ceca de *Šekobirikes*, estudiada por Luis Amela<sup>280</sup>. Se trata nuevamente de unas emisiones que compiten muy de cerca en representación con las de *Tuñiasu* en las composiciones principales de las ocultaciones sertorianas. Aunque su numerario no aparezca en hallazgos anteriores al año 100 a. C. y el volumen de moneda emitida no sea muy abundante para el primer tercio del siglo I a. C., cabe la posibilidad de que este taller emitiera plata para el conflicto, algo de lo que sin duda será necesaria la aportación de nuevos datos y estudios que aborden con mayor profundidad el tema.

De la ceca de *Bolškan*, de la que aún no contamos con un estudio detallado, Villaronga<sup>281</sup> pudo analizar y poner en relación sus emisiones con las ocultaciones sertorianas, especialmente con el conjunto de Palenzuela, del que se han establecido las dos últimas emisiones (pre-Palenzuela y Palenzuela). A pesar de que la tradición le ha atribuido el papel de principal centro emisor de Sertorio al ser el asentamiento en el que estableció su

---

<sup>279</sup> Gozalbes, 2009a.

<sup>280</sup> Amela, 2016.

<sup>281</sup> Villaronga, 2013.



capital, parece haber indicios de que el volumen de esta ceca no fuera tan abundante como se pensaba, requiriendo nuevamente de datos y estudios que traten el aspecto de estas emisiones.

Cabe mencionar la ceca de *Baškunes* al ser otra las atribuidas tradicionalmente a Sertorio, aunque hemos visto cómo Stefanelli<sup>282</sup> muestra en su estudio la aparente circulación residual que presenta el numerario de este taller junto a la neutralidad que tomarían los vascones frente al conflicto, al menos hasta la llegada de Pompeyo, momento en el que ofrecerían su colaboración a este y que finalizaría con la fundación de *Pompaelo* en su territorio.

Parece pues que la mayoría de los principales talleres atribuidos a Sertorio acuñaron en gran volumen entre finales del siglo II a. C. y el cambio de siglo, siendo el numerario que encontramos posteriormente en los hallazgos sertorianos atribuible en gran medida a la circulación residual que persistía aún de estas emisiones. Esto nos sugiere la idea de que Sertorio se hubiera servido en gran medida del numerario aún circulante para cubrir las necesidades de la guerra, además de contar con otra serie de elementos indispensables que habrían sido aportados por las comunidades locales que le apoyaron. Sin embargo tan solo podemos hacer conjeturas en este aspecto dado el limitado conocimiento con el que contamos aún acerca de los talleres registrados en la península y sus amonedaciones, algo que sin dudas sobrepasa este ámbito de análisis a la espera de nuevos datos y estudios monográficos sobre el tema.

En cuanto a los «tesoros sertorianos», es necesario insistir en la realización de una revisión en gran profundidad de todos aquellos conjuntos que aún carecen de una datación cerrada, aportando para ello los nuevos y actualizados estudios que hemos repasado aquí, como las dudosas atribuciones de las emisiones de *Turíasu* o la descartada *Baškunes*. De igual forma se deben atender a los tipos monetales de estos talleres, algo que presenta una especial problemática para aquellas ocultaciones meseteñas y de la zona del Ebro compuestas únicamente por numerario ibérico relacionado con el conflicto, a diferencia de lo que ocurre con la moneda romana, cuyos conjuntos nos ofrece una estimación cronológica más certera de su deposición.

A esto se debe sumar la gran cantidad de hallazgos que se encuentran incompletos actualmente en los museos o colecciones en los que estén depositados, a lo que Rodríguez Casanova<sup>283</sup> plantea la iniciativa de revisión de los documentos originales, una fuente olvidada cuyos primeros resultados parecen aportar importantes datos sobre ocultaciones que hoy en día se consideran incompletas o perdidas, especialmente en las primeras publicaciones realizadas en el momento de hallazgo o en los registros de entrada de las colecciones de los museos.

Nos queda por tanto tener en cuenta un par de anotaciones desarrolladas en el trabajo principal referente a las fuentes de materias primas para las acuñaciones y a la composición

---

<sup>282</sup> Stefanelli, 2017.

<sup>283</sup> Rodríguez, 2009a.

y abastecimiento del propio ejército romano, aunque tan solo haremos una síntesis de varias apreciaciones a destacar.

Para la acuñación de monedas es necesario la puesta en explotación de zonas mineras donde extraer los recursos metalíferos, encontrándose las principales minas de la península para este momento en Sierra Morena y en el sudeste peninsular, zonas que se encontraban plenamente bajo el control del Senado y que Sertorio trataría de controlar en determinados momentos. Otros puntos de menor actividad se encontraban en puntos de la Celtiberia y la Lusitania, pero al ser regiones en continuo conflicto, especialmente por el sertoriano, las explotaciones mineras apenas tendrían una productividad rentable que suministrara metales regularmente para acuñar moneda, problema al que se enfrentaría Sertorio a pesar de tener estas regiones bajo su control. Los pueblos aliados tampoco tendrían o podrían producir una cantidad de metales importante para cubrir el mantenimiento total de las fuerzas sertorianas, y aunque se enviara todo el material a uno o dos asentamientos importantes con talleres, el volumen de moneda emitida debería ser mayor que la hipotética emisión urgente ya mencionada<sup>284</sup>.

En cuanto a lo que ejército romano se refiere, hay una serie de ideas correspondientes a la composición y abastecimiento del mismo que iremos que iremos enlazando<sup>285</sup>.

- El número de efectivos de los que dispondría Sertorio a lo largo de todo el conflicto debería proceder en su mayoría de los pueblos hispanos. Los contingentes traídos por Perpenna, Marco Lépidio o el mismo Sertorio al comienzo de su travesía estarían compuestos por itálicos, pero el desgaste que ocasionan diez años de conflicto sería más que suficiente para reducir ampliamente este número, debiendo ser reemplazado y engrosado por los pueblos que apoyaron a Sertorio.
- Partiendo del punto anterior, serían estos soldados itálicos, «criados» en el *stipendium*, los que tendrían la necesidad, si no la costumbre, de recibir dicha paga. Por inercia de la guerra, cada baja libraría de cargar con este gasto, necesitando pues una menor cantidad de dinero. Por otro lado, en relación con los contingentes hispanos que engrosaron las filas de Sertorio cabría plantear dos opciones: la primera de ellas es que estos fueran incorporados como auxiliares, lo que supondría que sus poblaciones de origen se encargaran de la paga de estos. La alternativa, aunque podría parecer ser algo poco probable, es que Sertorio tratara de «romanizarlos» y considerarlos como legionarios con derecho a recibir *stipendium*, idea que choca con la realidad de un personaje como Sertorio, que seguía siendo un ciudadano romano con sus propios intereses políticos. En este sentido parece que lo más lógico es que no los tratara como iguales, y menos cuando esto podría ser mal visto por los pocos apoyos que le quedarían en Roma.

---

<sup>284</sup> Para mayor conocimiento acerca de las explotaciones mineras en la península durante la primera etapa de dominio romano, consúltense las obras de Domergue (1985, 1990, 2008) y Blázquez (1996), empleadas en el trabajo correspondiente.

<sup>285</sup> Para mayor conocimiento acerca de ejército y moneda para el periodo republicano, consúltense las obras de Chaves (1994), García-Riaza (1999), Naco y Prieto (1999), Cadiou (2008), Ripollès (2014), Chaves y Pliego (2015) o Ferrer (2019), empleadas en el trabajo correspondiente.

- Atendiendo, pues, a la primera de que la mayor parte del ejército sertoriano estuviera conformado por hispanos, la cantidad de dinero necesaria para la financiación de sus tropas no sería muy abundante, contando además con la contribución que aportarían las diferentes comunidades con servicios varios como suministros, alojamiento, equipamiento, etc., contando de esta manera con lo fundamental para poder mantener la operatividad de un ejército en movimiento.
- En este caso pues, el reducido número de contingente itálico del que se serviría Sertorio apenas supondría un gasto destacable al total de las fuerzas que dirigió, pudiendo ser más que suficiente el numerario circulante que le procurarían los pueblos aliados o de los botines obtenidos por medio del saqueo y las victorias.

Teniendo en cuenta todos estos aspectos, parece probable la posibilidad de que Sertorio no tuviera la necesidad de recurrir a la incentivación de una producción abundante en una o varias cecas, a excepción de alguna emisión no especialmente amplia para hacer frente a alguna necesidad inmediata, como se ha considerado para el caso del hallazgo del numerario de *Corduba* en Extremadura, aunque esta pudiera estar destinada al propio Metelo para su campaña en la Lusitania.

Con esta propuesta no se pretende abandonar el estudio de los tesoros atribuidos a Sertorio y mucho menos establecer unas conclusiones, sino más bien aportar un enfoque distinto al prevalente hasta el momento en el que se contempla que Sertorio, al igual que no acuñó moneda en su nombre, tal vez no acuñara ninguna serie regular, pudiendo contar con los recursos suficientes gracias al apoyo de las alianzas de las que dispuso y de los saqueos ocasionados en el conflicto.

En este sentido, la correcta identificación de los conjuntos de este periodo y de las emisiones que participan en él se suma como un elemento más a la hora de poder definir contextos arqueológicos, al igual que ofrecen otros aspectos del registro material. Del mismo modo, este enfoque desde el campo de la numismática complementa junto a otros muchos de nuestra disciplina al estudio y la interpretación de los cambios que se están produciendo a niveles políticos, económicos y sociales en Hispania durante la primera mitad del siglo I a.C., viendo como se refleja un antes y un después en todos los aspectos tras el conflicto sertoriano. Hasta entonces queda un largo camino aún por recorrer a expensas de la realización de nuevos hallazgos y de nuevos trabajos que arrojen algo más luz sobre un periodo tan turbulento de nuestra antigüedad.

## Bibliografía

ABÁSULO, J. A.; GONZÁLEZ, M. L.; MORA, B. (2008), “Recientes investigaciones en el campamento de Cáceres el Viejo”, en Sanabria Marcos, P. J. (ed.) (2008), *Arqueología urbana en Cáceres. Investigaciones e intervenciones recientes en la ciudad de Cáceres y su entorno*. Cáceres, Museo de Cáceres, pp. 115-143.

ALARCAO, J. (1999), “O contexto histórico dos tesouros republicanos romanos em Portugal”, en Centeno, R. M. S.; García-Bellido, M. P.; Mora, G. (eds.), *Rutas, ciudades y moneda en Hispania (Actas del II Congreso Peninsular de Numismática Antigua – Porto, Marzo de 1997)*. Madrid, CSIC, pp. 1-8

- ALMAGRO, M. (1960), “Joyas del depósito del cerro de la Miranda de Palencia”, en *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, números 16-18, pp. 33-39.
- ALMEIDA, C. A. (1996), *Povoamento romano do litoral minhoto entre o Cávado e o Minho*, Braga, Universidade do Porto.
- AMELA, L. (2014), “*Ikalesken, Erkauika, Konterbia Karbika* y otras cecas de influencia en la provincia de Cuenca”, en Gozalbes, E.; Hernández, J. A. y Almonacid, J. A. (coords.), *Cuenca: la Historia en sus monedas*, Cuenca, Servicio de publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 107-127.
- AMELA, L. (2016), “La ceca de *Sekobirikes*”, en *Boletín de la Institución Fernán Gonzáles*, número 252, pp. 135-152.
- ARÉVALO, A. (1997), “Las acuñaciones ibéricas meridionales, turdetanas y de Salacia en la Hispania Ulterior”, en Alfaro Asins, C., Arévalo González, A., Campo Díaz, M., Chaves Tristán, F., Domínguez Arranz, A. y Ripollès Alegre, P. P. (1997), *Historia monetaria de Hispania antigua*. Madrid, Jesús Vico, pp. 194-232.
- BABELON, J. (1957), “Le tresor de Barcus”, en *Numario Hispánico*, número 12, pp. 157-162.
- BALLESTEROS, L. (1996), *Mitrídates Eupátor, rey del Ponto*. Granada, Universidad de Granada.
- BARANDIARÁN, I. (1972), “Notas sobre numismática antigua de Guipúzcoa”, en *Estudios de Deusto*, número 20, pp. 287-303.
- BELTRÁN, M. (1976), *Arqueología e historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)*, Zaragoza, Ed. Librería General.
- BELTRÁN, M. (1995), *Azaila, nuevas aportaciones deducidas de la documentación inédita de Juan Cabré Aguiló*, Zaragoza, Ed. Institución Fernando el Católico.
- BELTRÁN, M. (2006), “Origen y función de la moneda ibérica”, en Burillo, F. (ed.) (2006), *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195 al 153)*, Zaragoza, pp. 105-115.
- BELTRÁN, A. (1974), “El tesorillo de denarios ibéricos de Alagón (Zaragoza)”, en *Numisma*, número 120-131, pp. 201-214.
- BENAGES, J. y VILLARONGA, L. (1987-1988), “Troballa d’Oristà”, en *Acta Numismática*, número 17-18, pp. 41-57.
- BLÁZQUEZ, C. (1988), “Tesorillos de moneda republicana en la península ibérica”, en *Acta Numismática*, número 17-18, p. 105-142.

- BLÁZQUEZ, C. (1993), *La circulación monetaria en torno a la vía de la plata desde sus inicios hasta fines del reinado de Commodo*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1996), “Las explotaciones mineras y la romanización de Hispania”, en Alvar, J. y Blázquez, J.M. (eds.), *La romanización en Occidente*, Ed. Cátedra, Madrid.
- CABRÉ, J. (1917), *Catálogo monumental de la provincia de Soria. Vol. III*.
- CADIOU, F. (2008), *Hibera in terra miles. Les armées romaines et la conquête de l'Hispanie sous la République (218-45 av. J.-C)*, Casa de Velázquez, Madrid.
- CALLEJO, C (1965a), “Los denarios de Valdesalor”, en *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología*, número 16, pp. 39-70.
- CALLEJO, C. (1965b), “Monedas romanas en Monroy”, en *Revista de estudios extremeños*, número 21, p. 41-49.
- CAMPO, M. (1997a), “Las emisiones romanas y sus imitaciones en Hispania durante la República”, en Alfaro Asins, C., Arévalo González, A., Campo Díaz, M., Chaves Tristán, F., Domínguez Arranz, A. y Ripollès Alegre, P. P. (1997), *Historia monetaria de Hispania antigua*. Madrid, Jesús Vico, pp. 318-334.
- CAMPO, M. (1997b), “La moneda griega y su influencia en el contexto indígena”, en Alfaro Asins, C., Arévalo González, A., Campo Díaz, M., Chaves Tristán, F., Domínguez Arranz, A. y Ripollès Alegre, P. P. (1997), *Historia monetaria de Hispania antigua*. Madrid, Jesús Vico, pp. 19-49.
- CENTENO, R. M. S. (1976-1977), “O tesouro monetário do Castro de Romariz (Portugal)”, en *Sautuola: Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuoina*, número 2, pp. 209-219.
- CENTENO, R. M. S. (1999), “Notas sobre o início da circulação da moeda no noroeste peninsular: os denarios do tesouro de montedor (Portugal)”, en *Anejos de AEspA*, número 20, pp. 135-138.
- CEPEDA, J. J. (1990), *Moneda y circulación monetaria en el País Vasco durante la antigüedad (siglos II a.C.- V d.C.)*. Bilbao, Ed. Caja de Ahorros Vizcaína.
- CHAVES, F. (1996), *Los tesoros del sur de Hispania. Conjunto de denarios y objetos de plata durante los siglos II y I a.C.* Sevilla, Ed. Fundación El Monte, pp. 371-373.
- CHAVES, F. (1994), “Indigenismo y romanización desde la óptica de las amonedaciones hispanas de la Ulterior”, en *Habis*, número 25, pp. 107-120.
- CHAVES, F. (2005), “La amonedación de *Laelia*”, en Caballos Rufino, A.; Chaves Tristán, F.; Escacena Carrasco, J. L. (2005), *Arqueología en Laelia*. Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 57-65.

- CHAVES, F. (2006), “Un hallazgo de monedas de *Corduba* en Extremadura”, en *Numisma: revista de Estudios Numismáticos*, número 250, pp. 363-392.
- CHAVES, F. y PLIEGO, R. (2015), *La Segunda Guerra Púnica en Iberia y el conjunto de monedas de plata de Villarrubia de los ojos (Ciudad Real)*. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- CHAVES, F.; GARCÍA, E.; FERRER, E. (1999), “Sertorio: de África a Hispania”, en Khanoussi, M.; Ruggeri, P.; Vismara, C. (2000), *L’Africa romana: atti del XIII Convegno di studio, Centro di studi interdisciplinari sulle province romane dell’Università degli studi di Sassari. 10 y 13 de Diciembre de 1999*. Djerba, Carocci, pp. 1463-1486.
- CRAWFORD, M. (1969), *Roman Republican Coin Hoards*, Londres.
- CRAWFORD, M. (1974), *Roman Republican Coinage*. London, Cambridge University. (= RRC)
- CRAWFORD, M. (1985), *Coinage & money under the Roman Republic. Italy & the Mediterranean Economy*. London, London Methuen.
- DELGADO, A. (1876), *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España. Vol III*. Sevilla, Ed. Antonio Izquierdo y García.
- DELIBES, G.; ESPARZA, Á.; MARTIN, R.; SANZ, C. (1993), “Tesoros celtibéricos de Padilla de Duero (Valladolid)”, en Sanz Mínguez, C.; Escudero Navarro, Z.; Romero Carnicero, F. (Eds. lit) (1993), *Arqueología vaccea: estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*. Junta de Castilla y León, pp. 397-470.
- DIARIO DE CÁDIZ (2019) Diario de Cádiz [Online] Disponible en [https://www.diariodecadiz.es/ocio/Arqueologos-Tamuda-campamento-militar-romano\\_o\\_1352564878.html](https://www.diariodecadiz.es/ocio/Arqueologos-Tamuda-campamento-militar-romano_o_1352564878.html) [18/08/2019].
- DOMERGUE, C. (1985), “Algunos aspectos de la explotación de las minas de la Hispania en la época republicana”, en *Pyrenae. Crónica Arqueológica*, pp. 91-96.
- DOMERGUE, C. (1990), *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l’Antiquité Romaine*, L’École Française de Rome, Roma.
- DOMERGUE, C. (2008), *Les mines antiques. La production des métaux aux époques grecque et romaine*, Ed. Picard, París.
- DOMÍNGUEZ, A. (1979), *Las cecas ibéricas del Valle del Ebro*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- DOMÍNGUEZ, A. (1991a), “La circulación del monetario de Bolskan: el tesoro de la Muela de Taracena (Guadalajara)”, en *Gaceta Numismática*, número 102, pp. 7-32.

- DOMÍNGUEZ, A. (1991b), *Medallas de la Antigüedad. Las acuñaciones ibéricas y romanas de Osca*. Huesca, Ayuntamiento de Huesca.
- DOMÍNGUEZ, A. (1997), “Las acuñaciones ibéricas y celtíbericas de la Hispania Citerior”, en Alfaro Asins, C., Arévalo González, A., Campo Díaz, M., Chaves Tristán, F., Domínguez Arranz, A. y Ripollès Alegre, P. P. (1997), *Historia monetaria de Hispania antigua*. Madrid, Jesús Vico, pp. 116-193.
- DOMÍNGUEZ, A. y AGUILERA, A. (2014), “Del *oppidum* de Sertorio al *municipium* de Augusto: la historia reflejada en el espejo de las monedas”, en *Boslkan: Revista de arqueología del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, número 25, pp. 91-110.
- DOMÍNGUEZ, M. A. y GALINDO, M. P. (1984), “Hallazgos numismáticos en el término de Calatayud”, en *Gaceta Numismática*, número 74-75, pp. 63-104.
- ESTEBAN, F. (2014), “La moneda de las guerras sertorianas en la Hispania Citerior”, en Martínez Caballero, S.; Caballero Martín, V. M.; Merino Bellido, C. (coords.) (2014), *Arqueología en el Valle del Duero: del Paleolítico a la Edad Media. Actas de las IV jornadas de jóvenes investigadores del Valle del Duero. Segovia, 20, 21, 22 de noviembre de 2014*. Segovia, Glyphos Publicaciones, pp. 241-250.
- FABIAO, C. (2013), “Romanos no baixo Tejo”, en Pimenta, J. (coord.) (2013), *Monte dos Castelinhos. Vila Franca de Xira e a conquista romana do Vale do Tejo*. Vila Franca de Xira, Museo Nacional de Arqueologia, pp. 60-68.
- FERNÁNDEZ, J. (2009), “Arsaos. Reflexiones históricas, geográficas y tipológicas en torno a una ceca indígena en territorio vascón”, en Andreu Pintado, J. (2009), *Los vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular*. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 437-480.
- FERNÁNDEZ, M. L. (1945), “Hallazgo de Palenzuela”, en *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, número 6, pp. 90-93.
- FERRER, J.J. (2019), *Economía de la antigua Roma: guerra, comercio y finanzas*, Ed. Síntesis, Madrid.
- FERRERUELA, A. y MÍNGUEZ, J. A. (2006), “Excavaciones arqueológicas en la ciudad romanorrepública de “La Cabañeta” (El Burgo de Ebro, Zaragoza): campañas de 2004 y 2005”, en *Salduie*, número 6, pp. 331-339.
- GALIAY, J. (1946), *La dominación romana en Aragón*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- GARCÍA, E. (1999), “La financiación de los ejércitos en época romano-república”, en *Gabinet Numismàtic de Catalunya. Moneda y exèrcits. III Curs d’Història monetària d’Hispania. Gabinet Numismàtic de Catalunya. 25 y 26 de Noviembre de 1999*, Museu Nacional d’Art de Catalunya, Barcelona, pp. 39-58.

- GARCÍA-BELLIDO, M. P. (1974), “Tesorillo salamantino de denarios ibéricos”, en *Zephyrus*, número 25, pp. 379-395.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P. (1993), “Origen y función del denario ibérico”, en Heidermanns, F.; Rix, H. y Seebold, E. (eds.), *Sprache und Schriften des antiken Mittelmeerraums. Festschrift für J. Untermann zum 65. Geburtstag*, Innsbruck, 97-123.
- GARCÍA-BELLIDO, M. P. y BLÁZQUEZ, C. (2001), *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos. Vol II*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- GIL, O. (1980), “Tesoro de denarios Hispanorromanos descubierto en La Muela de Taracena (Guadalajara)”, en *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, número 7, pp. 205-216.
- GÓMEZ, M. (1949), “Notas sobre numismática hispana”, en Gómez Moreno, M. (1949), *Misceláneas. Historia. Arte. Arqueología. Primera serie: La antigüedad*. Madrid, Ed. Silverio Aguirre.
- GOMIS, M. (2001), *Las acuñaciones de la ciudad celtibérica de Segeda/sekaiza*, Teruel, Institución Fernando el Católico.
- GONZÁLEZ, C.; ORTEGA, L.; IGLESIAS, M. (1977), “Descubrimiento de una ocultación de denarios ibéricos en el término de Guadalajara”, en *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, número 8, pp. 28-33.
- GOZALBES, E. (2017), “La ceca de *Ikalesken* y el problema de su localización”, en *Gaceta Numismática*, número 193, pp. 3-20.
- GOZALBES, M. (1997), “Los denarios ibéricos del tesoro de las Filipenses (Palencia)”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, número 63, pp. 279-295.
- GOZALBES, M. (2009a), *La ceca de Turiazu: monedas celtibéricas en la Hispania republicana*. Valencia, Servicio de investigación prehistórica del museo de prehistoria de Valencia. Diputación de Valencia.
- GOZALBES, M. (2009b), “Circulación y uso de los denarios ibéricos”, en Gabinet Numismàtic de Catalunya. *Ús i circulació de a moneda a la Hispània Citerior. XIII Curs d’Història monetària d’Hispània. Gabinet Numismàtic de Catalunya. 26 y 27 de Noviembre de 2009*. Barcelona, Museu Nacional d’Art de Catalunya, pp. 83-103.
- GOZALBES, M. y RIPOLLÈS, P. P. (1997), “Nouvelles pièces ibériques provenant du trésor de Barcus (Pyrénées-Atlantiques)”, en *Antiquités Nationales*, número 29, pp. 93-98.
- GUADÁN, A. M.<sup>a</sup> de (1969), *Numismática ibérica e ibero-romana*, Madrid.



- GUINEA, M. B. (1995), “Um tesouro Sertoriano da regio de Santarém”, en García-Bellido, M. P. y Sobral Centeno, R. M. (eds.) (1995), *La moneda hispánica. Ciudad y territorio [Actas del I Encuentro Peninsular de numismática antigua]*, Madrid, Ed. CSIC., pp. 239-244.
- GUINEA, M. B. (1998-2002), “Tesouros monetários romanos em Portugal: Da república ao reinado de Augustus”, en *Nummus*, número 21-25, pp. 7-144.
- HIPÓLITO, M. C. (1961), “Dos tesouros de moedas romanas em Portugal”, en *Conimbriga*, número 2-3, pp. 1-166.
- LECHUGA, M. (1986), *Tesorillos de moneda romano-republicana de la región de Murcia*. Murcia, Universidad de Murcia.
- LEITE DE VASCONCELLOS, J. (1909), “Achados de moedas romanas da Republica”, en *O archeologo português*, número 14, pp. 58-59.
- LUIS, J. (1949), “El tesorillo ibérico de Roa”, en *Anejos de AEspA*, número 22, pp. 377-381.
- MADOZE IBÁÑEZ, P. (1849), *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar (1846-1850). Tomo XIII*. Madrid, Ed. Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti.
- MARCOS, C. (1999), “La moneda en tiempos de guerra: el conflicto de Sertorio”, en Gabinet Numismàtic de Catalunya, *Moneda y exèrcits. III Curs d’Història monetària d’Hispania. Gabinet Numismàtic de Catalunya. 25 y 26 de Noviembre de 1999*. Barcelona, Museu Nacional d’Art de Catalunya, pp. 83-101.
- MARTÍN, R. (1966), “La circulación monetaria ibérica”, en *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, número 32, pp. 207-366.
- MARTÍN, R. (1967), *La circulación monetaria ibérica*. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- MATEU Y LLOPIS, F. (1943), “Hallazgos monetarios II”, en *Empúries*, número 5, pp. 221-238.
- MATEU Y LLOPIS, F. (1945-1946), “Hallazgos monetarios IV”, en *Empúries*, número 7-8, pp. 233-283.
- MATEU Y LLOPIS, F. (1947-1948), “Hallazgos monetarios V,” en *Empúries*, número 9-10, pp. 55-95.
- MATEU Y LLOPIS, F. (1949), “Los tesoros monetarios de época sertoriana”, en Schulten, A. (1949), *Sertorio*. Barcelona, Ed. Bosh.
- MATEU Y LLOPIS, F. (1951), “Hallazgos monetarios VI”, en *Empúries*, número 13, pp. 203-255.

- MATEU Y LLOPIS, F. (1953), “Hallazgos monetarios IX”, en *NHisp*, número 4, pp. 275-302.
- MATEU Y LLOPIS, F. (1972), “Hallazgos monetarios XXII”, en *Numisma*, número 114-119, pp. 127-154.
- MEDRANO, M. y MOYA, F. (1988), “Un patrón de plomo para producir cuños de anverso de denario de Bolskan, aparecido en Valdeherrera (Calatayud, Zaragoza)”, en *Gaceta Numismática*, número 90, pp. 23-28.
- MEDRANO, M. y REMÍREZ, S. (2009), “Nuevos testimonios arqueológicos romano-republicanos procedentes del campamento de Sertorio en el curso bajo del río Alhama (Centriénigo-Fitero, Navarra)”, en Andreu Pintado, J. (coord.) *Los Vascones de las fuentes antiguas: en torno a una etnia de la antigüedad peninsular*, Universitat de Barcelona, Barcelona, pp. 371-401.
- MONTEVERDE, J. L. (1947), “Notas sobre el tesorillo de Palenzuela”, en *Anejos de AEspA*, número 20, pp. 61-68.
- NIETO, G. (1959), “Tesorillo de denarios republicanos encontrado en Orce (Granada)”, en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos LXVII*, número 2, pp. 378-393.
- ÑACO DEL HOYO, T. y PRIETO, A. (1999), “Moneda e historia monetaria en la Hispania republicana ¿economía, política y fiscalidad?”, en *Studia historica. Historia antigua*, número 17, pp. 193-242.
- OCHARA, J. A. (1995), “El tesorillo de Nájera y los denarios de *Šekobiříkes*” en García-Bellido, M. P. y Sobral Centeno, R. M. (eds.) (1995), *La moneda hispánica. Ciudad y territorio [Actas del I Encuentro Peninsular de numismática antigua]*. Madrid, Ed. CSIC., pp. 215-218.
- ORESANZ, F. (1971-1972), “Notas sobre materiales arqueológicos aragoneses de época ibero-romana”, en *Caesaraugusta*, número 35-36, pp. 149-156.
- OSUNA, M. (1977), “El tesorillo de denarios ibero-romano de Abia de la Obispalía (Museo de Cuenca)”, en *Sautuola: Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuoina*, número 2, pp. 221-225.
- OTERO, P. (2009), “La difusión de las emisiones de *Arekorata*”, en Gabinet Numismàtic de Catalunya, *Ús i circulació de a moneda a la Hispània Citerior. XIII Curs d’Història monetària d’Hispània. Gabinet Numismàtic de Catalunya. 26 y 27 de Noviembre de 2009*. Barcelona, Museu Nacional d’Art de Catalunya, pp. 65-82.
- PADILLA, Á. e HINOJOSA, A. R. (1997), “Tesorillo de denarios republicanos de Sierra Capitán (Almogía, Málaga)”, en *Florentia Iliberritana*, número 8, pp. 679-703.
- PIMENTA, J., MENDES, H., HENRIQUES, E. (2014), “O acampamento militar romano do Alto dos Cacos-Almeirim”, en *Cira Arqueologia* 3 [Atas do Congresso Conquista e Romanização do Vale do Tejo], pp. 256-291.

- PINA, F. (2015), “Sertorio, el patriota republicano”, en *Desperta Ferro Antigua y Medieval*, número 5, pp. 28-33.
- PIRES, C. (1898), “Moedas romanas achadas na Idanha”, en *O arqueólogo Português*, número 4, pp. 79-80.
- PLUTARCO, *Vidas Paralelas. Libro VI. Pompeyo-Agesilao*. Introducción, traducción y notas de Bueno Morillo, S. (2007) Madrid. Biblioteca Clásica Gredos.
- PLUTARCO, *Vidas Paralelas. Libro VI. Sertorio-Eúmenes*. Introducción, traducción y notas de Guzmán, J. M. (2007) Madrid. Biblioteca Clásica Gredos.
- PUJOL Y CAMPS, C. (1891), “Numismática antigua de Aragón”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, número 19, pp. 516-518.
- RADDATZ, K. (1969), *Die Schatzfunde der iberischen Halbinsel*, Berlín.
- RIPOLLÈS, P. P. (1982), *La circulación monetaria en la Tarraconense mediterránea*. Valencia, Universidad de Valencia.
- RIPOLLÈS, P. P. (2005), “El tesoro de denarios romanos de la calle Salvador (Valencia)” en Ribera i Lacomba, A.; Ripollès Alegre, P. P. (2005), *Tesoros monetarios de Valencia y su entorno*. Valencia, Ayuntamiento de Valencia, pp. 43-60.
- RIPOLLÈS, P. P. (2014), “La política monetaria de los romanos durante la época republicana en la Península Ibérica y las emisiones locales”, en *Annali: Istituto Italiano di Numismatica*, número 60, pp. 19-83.
- RODRÍGUEZ, I. (2006a), “La documentación del gabinete de antigüedades de la Real Academia de la Historia y su contribución a la Numismática Hispánica: el ejemplo de los “tesorillos” de Azuara”, en *Revista General de Información y Documentación*, número 2, pp. 187-194.
- RODRÍGUEZ, I. (2006b), “Noticia de un tesorillo de denarios celtibéricos descubierto en Tarazona de Aragón (Zaragoza) en 1828”, en *Numisma: revista de Estudios Numismáticos*, número 250, pp. 279-294.
- RODRÍGUEZ, I. (2008), “El tesoro celtibérico de Quintana Redonda. Nuevos datos y materiales”, en *Anejos de AEspA*, número 81, pp. 229-244.
- RODRÍGUEZ, I. (2009a), “Tesoros sertorianos: nuevas perspectivas desde datos antiguos”, en Arévalo González, A. (coord.) (2009), *XIII Congreso Nacional de Numismática. “Moneda y arqueología”. 22-24 de Octubre de 2007*. Cádiz. Universidad de Cádiz: Museo Casa de la Moneda, pp. 337-352.
- RODRÍGUEZ, I. (2009b), “Nuevos datos sobre el tesoro celtibérico de Monte Lejarza-Larrabezúa (Vizcaya)”, en *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología*, número 63, pp. 135-154.

- RODRÍGUEZ, I. (2011), “Tesoros sertorianos en España: problemas y nuevas perspectivas”, en Holmes, N. (ed.) (2011), *Proceedings of the XIVth International Numismatic Congress, Glasgow 2009. Vol I*. International Numismatic Council, Glasgow, pp. 357-364.
- RODRÍGUEZ, M. J. (1991), “Tesorillo de Monroy”, en *Alcántara: revista del Seminario de Estudios Cacerreños*, número 23-24, pp. 49-65.
- ROMAGOSA, J. (1971), “Azaila, dos tesoros, dos mensajes”, en *Acta Numismática*, número 1, pp. 71-78.
- ROYO, J. I. (1992), “Belgiom? Piquete de la Atalaya, Azuara”, en Beltrán Lloris, M. (1992), *Arqueología 92*. Zaragoza, Museo de Zaragoza, pp. 215-216.
- RUIVO, J. (1997), “O conflito sertoriano no ocidente hispánico: o testemunho dos tesouros monetários”, en *Archivo Español de Arqueología*, número 175-176, pp. 91-100.
- RUIVO, J. (1998-2002) “O tesouro do Coiço (Concelho de Penacova, distrito de Coimbra)”, en *Nummus*, número 21-25, pp. 145-156.
- RUIVO, J., SALES, P., LOURENÇO, S., BARROS, P. (2015), “O tesouro romano-republicano do casal Ascenso Antunes (Ferreira do Zêzere, Santarém, Portugal)”, en *Conimbriga: revista do Instituto de Arqueología*, número 54, pp. 133-156.
- RUSSELL, F. (1952-1953), “O tesouro monetário do lugar do Poio (Paradela de Guiaes)”, en *Nummus*, número 1, pp. 6-37.
- SAAVEDRA, E. (1861), *Descripción de la Vía Romana entre Uxama y Augustobriga*. Madrid, [s.n.]
- SACRISTÁN DE LAMA, J. D. (1986), *La Edad del Hierro en el Valle Medio del Duero. Rauda (Roa, Burgo)*. Valladolid, Universidad de Valladolid.
- SANDARS, H. (1905), “Notes sur un dépôt de monnaies romaines découvert en Espagne (province de Jaen) en 1903”, en *Revue Numismatique*, número 4, pp. 396-405.
- STEFANELLI, F. V. (2012), “Dispersión del numerario de Sekia”, en *Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, número 44, pp. 155-166.
- STEFANELLI, F. V. (2017), *La ceca de baskunes*. Tesis doctoral, Valencia, Universitat de València.
- SUÁREZ, F. (2014), Tesorillo de Amaya. *Denarios Ibéricos* [En línea] 20 de enero de 2014. Disponible en: <https://denariosibericos.wordpress.com/2014/01/20/tesorillo-de-amaya/> [03/10/2019].

- SUÁREZ, F. (2015), Tesorillo de Usategui. *Denarios Ibéricos* [En línea] 2 de febrero de 2015. Disponible en: <https://denariosibericos.wordpress.com/2015/02/02/tesorillo-de-usategui/> [07/10/2019].
- SUÁREZ, F. (2017), Tesorillo de Barcus. *Denarios Ibéricos* [En línea] 22 de diciembre de 2017. Disponible en: <https://denariosibericos.wordpress.com/2017/12/22/tesorillo-de-barcus/> [05/10/2019].
- TAILLEBOIS, É. (1879), “Le Trésor de Barcus, découverte de 1750 deniers celtibériens en argent”, en *Bulletín de la Société de Borda*, 3<sup>o</sup> trimestre, pp. 243-267.
- VIDAL, J. M. (1984), “Tesorillo de denarios romano-republicanos de Nerpio (Albacete)”, en *Numisma: revista de Estudios Numismáticos* número 186-191, pp. 41-50.
- VILARET I MONFORT, J. (1976), “Una troballa numismàtica de l'època sertoriana a l'Empordà”, en *Acta Numismàtica*, número VI, pp. 47-60.
- VILLARONGA, L. (1964), “Notas de un hallazgo de denarios en Maluenda (Zaragoza)” en *Empúries*, número 26-27, pp. 165-173.
- VILLARONGA, L. (1968), “En torno a un hallazgo de denarios de Belgio”, en *Empúries*, número 30, pp. 225-236.
- VILLARONGA, L. (1977), *Los tesoros de Azaila y la circulación monetaria en el Valle del Ebro*. Barcelona, Ed. Instituto Antonio Augustin de numismática del CSIC.
- VILLARONGA, L. (1979), *Numismática Antigua de Hispania*. Barcelona, Ed. Cymys.
- VILLARONGA, L. (1993), *Tresors monetaris de la península ibèrica anteriors a August. Repertori i anàlisi*. Barcelona, Societat Catalana d'Estudis Numismàtics.
- VILLARONGA, L. (1994), *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*. Madrid, Ed. José A. Herrero, D.L.
- VILLARONGA, L. (2013), *Obra numismática esparsa*. Vol. IV. Barcelona, Societat catalana d'estudis numismàtics.
- VILLARONGA, L. y GARCÍA, M. (1984), “Hallazgo de bronce ibéricos en Borriol (Castellón)”, en *Gaceta numismática*, número 74-75, pp. 41-58.
- ZÓBEL, J. (1878), *Estudio histórico de la moneda antigua española desde su origen hasta el imperio romano*. Madrid, Ed. Zaragoza y Jayme.

## **Biografía**

Graduado en Historia por la Universidad de Sevilla y Máster en Estudios Históricos Avanzados (especialidad en Historia Antigua) por la Universidad de Sevilla. Experiencia arqueológica desde 2017, participando en varias campañas de excavación, y vinculado al Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla como componente del grupo de investigación HUM152: De la Turdetania a la Bética, dirigido por Mercedes Oria Segura. Así mismo participa como colaborador o investigador en diversos proyectos realizados por este grupo. Laboralmente destaca la dirección de varias actividades arqueológicas preventivas, así como la emisión de diversos informes técnicos de dichas actividades. Actualmente realizando la tesis doctoral en la Universidad de Sevilla acerca de los primeros indicios de romanización en el Bajo Guadalquivir.